M. Gutiérrez Marín

EPISTOLA
A LOS GALATAS

MADRID, 1962

44

ESFUERZO CRISTIANO
POR CRISTO
Y LA IGLESIA
SANTA CRUZ DE MUDELA

EPISTOLA A LOS GALATAS

Este libro es propiedad de
la: B. P.

El bibliotecario

Iglesia Evangélica Cristiana Santa Cruz de Mudela

M. Gutiérrez Marín

ESFUERZO CRISTIANO
POR CRISTO
Y LA IGLESIA
SANTA CRUZ DE MUDELA

EPISTOLA A LOS GALATAS

DEL
Iglesia Evangélica - Santa Cruz de Mudela

Madrid, 1962

ESFUERZO CRISTIANO
POR CRISTO
Y LA IGLESIA
SANTA CRUZ DE MUDELA

A todos los cristianos
evangélicos españoles
que fueron, son y serán

República - Santa Cruz de Mudela
CE

PRELIMINARES

Los gálatas son los habitantes de Galacia, una extensa región del Asia Menor que hoy es territorio turco. Recibieron su nombre por haber sido cedida dicha región a los celtas o galos que, en otro tiempo, habían invadido aquellas tierras. Cuando los romanos conquistaron el Asia Menor, en el año 189 antes de Jesucristo, también Galacia fué anexionada al imperio, pero obtuvo el privilegio de conservar sus propias leyes. El continuo roce con los colonistas griegos, asentados en toda el Asia Menor, hizo que el lenguaje griego llegara a ser el usual entre los gálatas, si bien éstos mantuvieron su idioma celta durante siglos. Está hoy comprobado que la religión de los gálatas era el paganismo celta, en cuya mitología hallaron buena acogida las divinidades frigias y, más tarde, también las griegas y romanas, como lo atestiguan los restos de algunos templos, y muy especialmente las inscripciones latinas que se han encontrado.

Parece ser que, asimismo, existían en Galacia ricas colonias judías, admirablemente situadas cerca de las vías de comunicación por tierra entre Bizancio (Constantinopla) y Armenia, Siria y Persia.

Al llegar el apóstol Pablo, pues, a Galacia se encontró con una población pagana, salvo los judíos, que, sin duda, tendrían sus sinagogas. Los investigadores no están de acuerdo acerca del lugar donde vivían los gálatas, a los que está dirigida la epístola del apóstol: ¿Son los habitantes de Antioquía, Iconio, Listra y Derbe, al sur de la «provincia

de Galacia», donde estuvo el apóstol acompañado de Bernabé (Hech. 14, 1-26), o se trata de congregaciones de nombre desconocido, fundadas por Pablo durante su segundo viaje (Hech. 16, 6 s.; 18, 23)? Esto último parece lo más probable, pero, como se ha indicado, no es seguro del todo.

Según la misma epístola, el apóstol fué muy bien recibido por los gálatas, y sus predicaciones prendieron en ellos de modo tal que habiendo caído enfermo Pablo le cuidaron con ese amor desinteresado que sólo puede tener el cristiano. Además, los gálatas constituyeron pronto varias congregaciones, de las cuales parece que formaron parte desde un principio elementos judíos. Cierto es que estando ya ausente el apóstol, los elementos cristiano-judíos iniciaron un movimiento dentro de las congregaciones gálatas con el fin de establecer los ritos mosaicos, especialmente la circuncisión, como cosa necesaria para la salvación eterna. Lo más probable es que dicho movimiento fuera instigado por gentes como aquellas que en Antioquía vinieron «de Jacobo» (Gál. 2, 12), es decir, por misioneros de la iglesia de Jerusalén, que era la iglesia madre. El apóstol había enseñado a los gálatas que la fe en la muerte redentora de Cristo en la cruz bastaba para alcanzar la justificación divina, mientras que los llamados «judaizantes» pretendían que también exigía Dios el cumplimiento de la ley mosaica. A esta pretensión la califica el apóstol de «otro evangelio». Pero no fué esto todo, sino que los «judaizantes» se encontraron con las profundas huellas que en los corazones de los gálatas había dejado la poderosa personalidad de Pablo, y para borrarlas, en favor de sus doctrinas, pusieron en entredicho la autoridad del apóstol, afirmando, en su ignorancia o en su afán proselitista, que la autoridad del apóstol carecía de fundamento: Los verdaderos apóstoles eran los que vivían en Jerusalén, mientras que Pablo ni siquiera había sido elegido por Jesucristo, ni tampoco era predicador que mereciese gran crédito, ya que lo que sabía lo había aprendido

de los apóstoles de Jerusalén, los verdaderos apóstoles. Así decían los judaizantes.

Estas razones convencieron a una buena parte de los gálatas y amenazaban convencer a todos. Se comprende que se dejasen impresionar por emisarios de aquellos que habían convivido con el Salvador y que, pensándolo bien, no parecían tan severos en sus doctrinas como el apóstol Pablo. Además, la práctica de ritos y la celebración de fiestas estaba más en consonancia con la religión que habían tenido antes de escuchar la palabra de Pablo. Cuando Pablo supo estas cosas, un gran dolor invadió su corazón, quizás no tanto por suponer su obra misionera destruída, sino por considerar perdidos a sus amados gálatas, alejándose cada vez más del único camino, que es Cristo. Pablo se hallaría en Corinto o Efeso (más probablemente en Efeso), seguramente alrededor del verano u otoño del año 55 y, desde luego, después del Concilio de Jerusalén (Hechos, 15). Ante la imposibilidad de trasladarse a Galacia, escribe entonces una epístola, dictándola, como todas las suyas, y añadiendo, excepcionalmente, unas últimas líneas de su propio puño y letra. Esta epístola a los Gálatas es la más ardiente de todas cuantas escribió. Sin perder de vista el asunto central, que es la caída de los gálatas, quiere el apóstol, primero, reafirmar su autoridad apostólica, concedida por Jesucristo resucitado y confirmada por los mismos apóstoles de Jerusalén. Una vez verificado esto, pasa Pablo a demostrar con el Antiguo Testamento, que los «judaizantes» tan bien parecen conocer, que las obras de la ley no son necesarias para la salvación, ya que la ley misma fué plenamente cumplida por Jesucristo y, por consiguiente, en él hay que creer y en su muerte redentora en la cruz. Finalmente, recuerda el apóstol lo que es vivir según la ley de Cristo, o sea, guiados por el Espíritu Santo, y hace resaltar lo que dijo el Señor acerca de lo esencial: la nueva criatura, el nacer de nuevo. Con el deseo de que nadie vuelva a dudar más de él

como apóstol y testigo fiel de Cristo y de que Dios dé su paz a todos y obre misericordiosamente con todos, se despide Pablo de los gálatas.

Se ha dicho que la Epístola a los Gálatas es una Epístola a los Romanos resumida; y, realmente, el pensamiento principal de la justificación del pecador sólo por la fe, sin las obras de la ley, es desarrollado escuetamente en la Epístola a los Gálatas. Asimismo, va unido al pensamiento principal el hecho y significado de la cruz de Cristo como base de toda doctrina cristiana. Esta, a diferencia de la expuesta en la Epístola a los Romanos, no aparece desarrollada detallada y completamente en el escrito a los Gálatas.

Como documento histórico de la era apostólica es la Epístola a los Gálatas de gran importancia, pues además de ofrecer detalles de la vida de Pablo inmediatamente después de su conversión, nos lo presenta en toda su inflexibilidad (que no es otra cosa que fidelidad a su Señor) en cuestiones de fe, pero también con todo el amor que él sentía por los creyentes. Al mismo tiempo nos sitúa maravillosamente en aquella época decisiva para la iglesia cristiana en que muchos no habían comprendido todavía que Cristo era el Mesías de la Humanidad entera y no sólo de los judíos; el Salvador, por medio del cual Dios había establecido un nuevo y definitivo pacto con el hombre.

Los Reformadores estudiaron muy atentamente esta epístola. Lutero, antes de publicar sus 95 Tesis, explicó la Epístola a los Gálatas en el año 1516, y en sus comentarios se advierte que ya le había sido dado a entender en qué consiste la verdadera libertad cristiana que nos ha donado Cristo con su vida y su muerte de cruz.

CAPITULO PRIMERO

Vers. 1.—**Pablo, Apóstol, no de los hombres, ni por** (intervención de) **hombre, sino por Jesucristo y por Dios el Padre, que lo resucitó de los muertos...**

Al hacer el Apóstol su presentación como remitente de la epístola, según era costumbre en aquellos tiempos, acentúa en seguida su calidad de Apóstol (apóstol significa «enviado»), refutando lo que con respecto a este punto se decía en Galacia y, por cierto, también en otras partes (I Cor., 9, 1-2; II Cor., 12, 11-12). En Galacia se le negaba su autoridad apostólica porque no había estado con el Señor, ni siquiera había sido escogido por los «once», como lo fué Matías y, seguramente, también Jacobo, el hermano del Señor. Y si no le negaban rotundamente su autoridad apostólica, considerábanla de mucho menos valor que la de los demás apóstoles. Realmente, Pablo no podía basar su apostolado en un llamamiento humano («por hombres»), ni siquiera por mediación de algún hombre, por ejemplo: Pedro (Juan, 1, 41). Al llamamiento humano opone él el llamamiento de Jesucristo, y al de un hombre determinado, el de Dios. Fué Jesucristo mismo quien le hizo Apóstol suyo, Jesucristo resucitado y entronizado en los cielos, desde donde sonó su voz cuando Pablo cayó cegado en el camino de Damasco. Dios, el Padre, cuya omnipotencia obró la resurrección de su Hijo, ¿no tiene, quizás, más autoridad que cualquier hombre, por elegido que éste fuera? El Padre y el Hijo promovieron la vocación y el apostolado de Pablo, y esto

quiere dejarlo asentado Pablo antes de pasar más adelante, indicando que por encima de toda autoridad apostólica está la de Dios mismo.

Vers. 2.—...**y todos los hermanos que están conmigo, a las iglesias de Galacia.**

Ese «todos los que están conmigo» ha de indicar a los gálatas que el apóstol no se halla solo, sino rodeado de creyentes, colaboradores y hermanos que reconocen su autoridad y se declaran conformes con lo que él desea exponer. Al ser el destinatario «las iglesias de Galacia», se colige que se trata no de una, sino de varias congregaciones distintas, pero relacionadas estrechamente entre sí. ¿Pero dónde queda la cordialidad de Pablo, que en el preámbulo de sus cartas califica a los lectores de «santos» o «santificados» o «santos y fieles en Cristo Jesús»? ¡Cuán seca es esa expresión de «a las iglesias de Galacia»! Ello tiene, seguramente, su explicación en el dolorido estado de ánimo de Pablo, dado lo que está sucediendo entre los cristianos gálatas.

Vers. 3.—**Gracia sea a vosotros, y paz de Dios el Padre y de Nuestro Señor Jesucristo...**

El saludo corriente entre griegos y hebreos adopta aquí una forma netamente cristiana. Ya no es la «eirene» (paz) o el «chairein» (gracia) de los dioses griegos, ni tampoco el «salom» (paz o salud) con que se saludan los hebreos, sino «la gracia y la paz de Dios el Padre y del Señor Jesucristo». El Padre y el Hijo son «una sola cosa» y únicamente en ellos hay gracia y paz, sin las cuales no es posible viva la iglesia cristiana. La gracia y la paz son dones que el Padre y el Hijo otorgan por medio del Espíritu Santo.

Vers. 4-5.—...**el cual se dió a sí mismo por nuestros pecados para librarnos de este presente siglo malo, conforme**

a la voluntad de Dios y Padre nuestro; al cual sea la gloria por siglos de siglos. Amén.

Esos dones de la gracia y la paz divinas nunca los podría recibir el hombre si Cristo no hubiese muerto en la cruz. La cruz de Cristo redime al hombre del pecado en que fué concebido (Salmo 51, 5) y vive. La redención de Cristo consiste en sustraernos a la influencia y poder del tiempo y del mundo (esto es «el siglo») en que estamos viviendo y que está a merced de Satanás. Sólo quien ahora ya escape a la influencia del presente siglo malo (que siempre será presente hasta el fin de todas las cosas) puede estar seguro de que entrará en la época mesiánica al final de los tiempos. Al parecer, el apóstol anticipa aquí ya lo que más tarde ha de decir sobre la libertad de los verdaderos creyentes, libertad que es consecuencia de la redención por Cristo. Bien mirado, este versículo 4 es un brevísimo compendio de la predicación evangélica del apóstol. A ello une él inmediatamente, en lugar de la acción de gracias, que, si no, suele emplear, una doxología o alabanza, como las usadas en el Antiguo Testamento. También es hebrea la expresión «por todos los siglos», o sea, en conjunto. Mientras haya criaturas de Dios en el mundo y éste siga existiendo, sólo a Dios se debe la alabanza, sólo El debe resplandecer (gloria significa propiamente «resplandor») en nuestro corazón.

Vers. 6.—**Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis traspasado del que os llamó a la gracia de Cristo, a otro evangelio.**

La viva admiración del apóstol es producida tanto por el cambio que están dando los gálatas (el original griego no dice «hayáis traspasado», sino «estáis traspasando» o «caéis») como por lo rápidamente que tal cambio ha sobrevenido. Al parecer, lo sucedido entre los gálatas es cosa reciente..., y el apóstol no es de los que dan largas a las cues-

tiones. Lo verdaderamente grave es que ese cambio, que consiste en querer abandonar lo que Pablo había enseñado, supone al mismo tiempo una desobediencia al llamamiento de Dios. Dios (¡no Pablo!) llamó a los Gálatas, mientras que el apóstol únicamente fué el instrumento del cual se valió Dios para ejecutar dicho llamamiento. Y este llamamiento se hizo predicando Pablo la gracia que Dios ofrece al hombre en Jesucristo. Los gálatas, gozosos en un principio, han empezado a prestar oídos a otro llamamiento, otra predicación, que ellos tienen también por verdadero evangelio. El que está en la gracia de Jesucristo ya lo tiene todo. ¿Puede haber, acaso, otro evangelio, otra buena nueva que ésta?

Vers. 7-8.—...**no es que haya otro** (evangelio), **sino que hay algunos que os inquietan y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Más aún si nosotros o un ángel del cielo os anunciare otro evangelio del que os hemos anunciado, sea anatema.**

Estas palabras son tajantes: El apóstol no niega la posibilidad de poder caer él mismo en la tentación de no predicar el evangelio de Cristo. No es fácil que Pablo traicione su vocación, pero menos fácil sería aún que un ángel del cielo (no un ángel caído, como Satanás), de los que Dios envía con la Buena Nueva (Luc. 2, 10; Mat. 28, 2-7), anunciara otro evangelio. Mas si así fuera, también el ángel, igual que Pablo, sea maldecido por Dios por toda la eternidad. «Anatema» se aplicaba en griego a algo que estaba consagrado a Dios, y era, por consiguiente, sagrado, pero que luego ha merecido el castigo de Dios y queda bajo su condenación. ¿Es intransigente Pablo? Si lo es, empieza por serlo consigo mismo antes que con nadie. Por otro lado, Pablo deja a Dios el castigo de los pervertidores del Evangelio, sin pensar siquiera que se los entregue ni al brazo eclesiástico ni al secular. Pablo no es tan fanático, y en otras ocasiones se muestra incluso más suave. Recuérdese lo que

aconseja a los cristianos de Roma (Rom. 16, 17). No se compare Fil. 1, 15-18, pues la situación y hasta la predicación de los adversarios del apóstol es otra.

Vers. 9.—**Como antes hemos dicho, también ahora decimos otra vez: Si alguno os anunciare otro evangelio del que habéis recibido, sea anatema.**

Frente a la lejana posibilidad por parte del apóstol o de un ángel del cielo, está la posibilidad bien cercana e incluso el hecho concreto de la infiel predicación en Galacia por algunos (v. 7). El apóstol no reprocha a los Gálatas otra cosa que falta de firmeza, como más adelante se verá, pero para los agitadores judaizantes no tiene sino palabras duras. La frase «como antes hemos dicho» la refieren algunos exegetas al v. 8. Lo más probable, sin embargo, a juzgar por el «también ahora» (que en griego se aplica a algo que sucede mucho más tarde), es que el apóstol se refiera, al decir «antes», a la última visita que él hizo a los Gálatas. De un modo u otro, él ratifica su parecer con respecto a los que predican otro evangelio que el de la salvación sólo por Cristo y la justificación sólo por la fe.

Vers. 10.—**Porque, ¿persuado yo ahora a hombres o a Dios? ¿O busco de agradar a hombres? Cierto que si todavía agradara a los hombres, no sería siervo de Cristo.**

Pablo es, ante todo, un siervo de Cristo, es decir, uno que no hace sino hablar y obrar en nombre de su Señor. Por consiguiente, ni él predica por indicación o mandato de hombres (de los apóstoles, por ejemplo), ni tiene por qué conquistar el aprecio y el agrado de ningún hombre. Su misión es, sencillamente, servir a Cristo, agrade o desagrade ello a los hombres. Antes de ser llamado, Pablo buscaba el agrado de los hombres en la sinagoga y en la escuela, como fariseo y como celoso perseguidor de los cristianos; pero aho-

ra sólo le mueve la fe en Jesucristo y únicamente siente, piensa y obra como siervo de su Señor. No se puede servir a dos señores, dice Jesús. Quien sirve a Cristo no puede servir a nadie más, dice el Apóstol. Cristo es el Señor, y Pablo su siervo. Quien como cristiano esté más dispuesto a contemporizar con las leyes del mundo y sus promulgadores que a anunciar el evangelio de la cruz, no será siervo de Cristo. Semejante a Rom. 1, 1, también aquí considera Pablo su «servidumbre» no sólo como su vida de cristiano, sino, a la vez, como su profesión, y por eso es su predicación sencillamente el cumplimiento del mandato de su Señor Jesucristo.

Vers. 11-12.—**Mas os hago saber, hermanos, que el evangelio que ha sido anunciado por mí no es según hombre; pues ni lo recibí ni lo aprendí de** (ningún) **hombre, sino por revelación de Jesucristo.**

Precisamente esto hace que Pablo no busque el agrado de los hombres, pues lo que él predica y enseña no se basa en lo que otros podrían haber enseñado, diciendo quien es realmente Jesucristo; pero tampoco se basa en estudios o en la reflexión, ni tampoco en la intuición, cual sucede tratándose del pensar humano, sino «por revelación» de Jesucristo. Desde luego, tampoco los apóstoles recibieron ni aprendieron el evangelio de ningún hombre, sino de Jesús. No tuvo Pablo, ciertamente, la ocasión única que se les brindó a aquéllos de seguir a Jesús por ciudades y caminos, cursando en aquella maravillosa escuela sin cátedra ni bancos, bajo el cielo raso, en la vida cotidiana común... y al pie del Gólgota. No fué, como ellos, enviado a predicar por todo el mundo las cosas que de su Maestro habían aprendido, ni a bautizar... (Mateo, 28, 19-20: I Cor. 1, 17). Pero también a él le llamó y eligió Jesucristo, revelándosele como el Mesías definitivo, el Hijo de Dios, el Señor de señores. Esa «revelación de Jesucristo» supera, sin duda, a toda enseñanza humana acerca de Cristo (Hech. 9, 1-22).

Vers. 13-14.—**Porque ya habéis oído de mi conducta en otro tiempo en el judaísmo, cómo perseguía yo desmedidamente la Iglesia de Dios y la destruía; adelantaba en el judaísmo a muchos de mis contemporáneos de mi nación, siendo mucho más celoso** (que todos) **de las tradiciones de mis padres.**

Con esto quiere demostrar Pablo cuán lejos se halló siempre de tener contacto o siquiera inclinación respecto a los cristianos, los cuales podrían haberle aleccionado acerca de Cristo. El judaísmo no quiere decir la religión judía, sino todo lo propio del ideario judío, su doctrina y hechos, en contraposición al evangelio de Jesucristo. La «Iglesia de Dios» se refiere a la fe cristiana y sus testimoniadores (I Cor. 10, 32; 11,22; 15,9). Pablo se retrata aquí como fervoroso creyente hebreo, que si alguna vez paró atención en la doctrina cristiana fué para perseguirla con todo el encono que su ardiente naturaleza y su fanatismo religioso le inspiraban. El, siempre sincero y decidido, siempre dispuesto a darlo todo, pasó, sin embargo, de fiel cumplidor de la ley a fiel predicador del evangelio. Nadie como él seguía en todo el pueblo la interpretación y concepto de la ley mosaica, que constituían «las tradiciones de los padres» (Filip. 3, 5-7). Así era Pablo hasta el suceso de Damasco, antes del cual nada quiso ni pudo aprender de hombres acerca del evangelio de Cristo.

Vers. 15-20.—**Mas cuando plugo a Dios—que me había apartado** (para su servicio) **desde «el vientre de mi madre» y que por su gracia me ha llamado—revelar en mí a su Hijo, para que le predicase entre los Gentiles, no consulté entonces con carne y sangre** (quiere decir: con ningún hombre) (v. 17) **ni tampoco fuí a Jerusalén a** (ver a) **los que eran apóstoles antes que yo; sino que me fuí a Arabia, y regresé, después, a Damasco (v. 18). Más tarde, pasados tres años, fuí a Jerusalén a ver a Pedro** (para conocerle) y

estuve con él quince días (v. 19). Pero no vi a ninguno de los demás apóstoles, con excepción de Jacobo (Santiago), **el hermano del Señor (v. 20). En cuanto a esto que acabo de escribiros, he aquí, delante de Dios, que no miento.**

Estos versículos son la llave con que se puede abrir la puerta que conduce al mundo interior del apóstol, el cristiano carismático por excelencia, o sea, el cristiano que todo lo recibió de arriba y todo lo esperaba también de arriba. Lo que en Rom. 8, 29 dice en general, aplícalo aquí a sí mismo en particular. El cree en la elección divina, que, como en su propio caso, acaba por manifestarse un día inesperado. Es grandioso cómo Pablo aparta de sí toda idea que pudiera permitir por nuestra parte definir su evolución psicológica hasta el momento de su conversión. Fué fariseo, escriba, enemigo acérrimo del evangelio, y, sin embargo, siempre fué, al mismo tiempo, un elegido. Desde nuestro punto de vista cristiano, la vida de Pablo hasta su conversión dista mucho de ser la de un hombre elegido por Dios. Pero, ¡cuán poco sabemos de Dios! La gracia de Dios, irrumpiendo arrolladoramente, hace de Saulo de Tarso, el perseguidor, un apóstol Pablo perseguido (II Cor. 11, 32); de un capitán de la sinagoga, un simple soldado raso de Cristo. La conversión de Pablo es, como toda verdadera conversión, obra exclusiva de la gracia divina; pero en ella no tuvo parte ni siquiera una predicación o una conversación cristianas. Ya antes de nacer le apartó Dios para el apostolado, pero no le llamó hasta el momento aquel del camino de Damasco. El llamamiento consistió en la revelación de Cristo como Hijo de Dios y verdadero Mesías. (¡Oh, aquel diálogo único, inefable, entre Cristo glorificado y Saulo de Tarso: éste, sobre el polvo del camino; Aquél, sentado a la diestra del Padre! Hech. 9, 4-6.) La «cristofanía» (aparición de Cristo) y la conversión sucedieron al mismo tiempo, así como también la proclamación concreta del apostolado de Saulo entre los judíos (v. 16: Hech. 9, 15). El encuentro de Ananías y Saulo no da pie para pensar que aquél pudiese adoctrinarle (Hech. 9, 17); lo que Ananías habla, es sólo una confirmación de lo que ya sabía Saulo. «Luego, no conferí con carne y sangre.» Pablo, después de todo lo sucedido, no solicitó de nadie consejo ni explicaciones, ni tampoco expuso a nadie la experiencia recién hecha. Luego de Hec. 9, 19 («Y como comió, fué confortado), hay que añadir, Gal. 1, 17, y así se deshará la aparente contradicción.

Vers. 16.—... **entonces no consulté con carne y sangre.** Para diferenciar al hombre de Dios, se dice, en vez de hombre, carne y sangre (Mat. 16, 17).

Vers. 17.—**Ni fuí a Jerusalén en busca de los que eran apóstoles antes que yo...**

El apóstol recalca que no se dirigió a Jerusalén después de recobrada la vista en Damasco, sino que se marchó a la región situada al sudeste de Damasco, región que en aquel entonces pertenecía a la Arabia, y donde, seguramente, no había absolutamente ningún cristiano con quien él hubiera podido consultar. En cambio, allí, en la soledad, podía meditar hondamente en la revelación que le había sido concedida. Lo que después sucedió con él en Damasco se encuentra en II Cor., 11, 32-33, y Hech., 9, 23-25.

Vers. 18-19.—Tres años pasaron desde la conversión de Pablo hasta que éste emprendió un viaje a Jerusalén, y no, por cierto, para trabar relaciones con los apóstoles, sino para ver a Pedro (a quien él, en la epístola, llama Cefas, y así suele llamarle siempre, menos en Gal. 2, 7). Durante las dos semanas que Pablo pasó en Jerusalén, tuvo, primero, que ganar la confianza de la iglesia (véase Hech. 9, 26-28), lo cual sucedió por intervención de Bernabé; luego, trató con Pedro y vió a Jacobo (2, 9). Y a estos dos apóstoles debe referirse Hech. 9, 26.

Vers. 20.—El caso es que tampoco en Jerusalén tuvo tiempo material el apóstol para aprender el evangelio, y de ello él pone solemnemente a Dios por testigo (compárese: II Cor., 11, 31; Rom. 9, 1).

Vers. 21.—**Después fuí a las regiones de Siria y de Cilicia;**

Vers. 22.—**y las iglesias de Cristo en Judea no me habían visto nunca,**

Vers. 23.—**sino que solamente habían oído decir: Aquel que en otro tiempo nos perseguía, anuncia ahora la fe que antes destruía.**

Vers. 24.—**Y glorificaban a Dios en mí.**

Vers. 21-24.—Un hecho más que prueba la independencia apostólica de Pablo es su actividad evangelizadora inmediata en Cilicia (Tarso) y Siria, en cuya capital (Antioquía) sabemos que permaneció un año predicando (Hech. 11, 26; Gal. 2, 14-21). Teniendo en cuenta los años transcurridos desde que Pablo dejó de perseguir a los cristianos, el empeño de él mismo en no ver casi a nadie y los cambios naturales de los miembros en congregaciones perseguidas, se explica que las iglesias no conocieran a Pablo de vista... **Que eran en Cristo,** quiere decir, cristianas; pero todavía no se usaba el término de cristiano, hasta que por vez primera fué usado en Antioquía (Hech. 11, 26). Para tales iglesias es Pablo motivo para dar gloria a Dios, ya que ahora anunciaba la fe en Jesús de Nazaret, como el verdadero Mesías; la misma fe que con tanta saña persiguiera en otro tiempo.

CAPITULO II

En los diez primeros versículos pasa a demostrar Pablo que los mismos apóstoles han reconocido pública y solemnemente la verdad y la pureza de su predicación. El apóstol se refiere a lo relatado en Hech. 15, 1-29, acerca del concilio de Jerusalén, el cual tuvo lugar, seguramente, en el año 45, teniendo en cuenta, sobre todo, los catorce años mencionados en Gal. 2, 1. Para entender bien, pues, Gal. 2, 1-10, téngase presente el pasaje de Hech. 15.

Vers. 1.—**Catorce años más tarde, fuí de nuevo a Jerusalem, junto con Bernabé y trayendo conmigo también a Tito.**

En el espacio de catorce años Pablo no volvió a pisar Jerusalén. Entre tanto realizó su primer viaje misionero (Hechos 13 y 14). Ahora parte de Antioquía acompañado de Bernabé y Tito, un joven pagano convertido, el mismo tantas veces mencionado por Pablo y destinatario de una epístola de éste.

Vers. 2.—**Empero fuí por revelación, y les expuse el evangelio que predico entre los gentiles; mas especialmente** (se lo expuse) **a los que eran algo, por no correr en vano o haber corrido** (en vano).

No fué motivado el viaje de Pablo a Jerusalén por una invitación o, mucho menos, por mandato de los apóstoles, sino por orden de Dios (quizás como Hech. 16, 9). Es decir,

Pablo no sentía, por su parte, la necesidad de ser autorizado por la iglesia de Jerusalén. Una vez aquí, y luego de la asamblea general, parece que Pablo se entrevistó a solas con los que «eran algo»: Pedro, Juan y Jacobo (vers. 9). La confirmación del evangelio de Pablo entre los gentiles, hecha por las columnas de la iglesia, pondría coto a los manejos de los «judaizantes» contra él.

Correr, dice el Apóstol, empleando el verbo griego que se aplica al correr en el estadio (Rom. 9, 16; I Cor. 9, 24 y 26, etc.). Se refiere Pablo a la labor hasta ahora por él realizada, y esto parece más lógico que, como algunos comentadores dicen, se refiera a que habló en especial con los tres apóstoles, a fin de no perder el tiempo en discusiones poco útiles con toda la asamblea. (La traducción de Nácar-Colunga: «para saber si corría o había corrido en vano», parece demasiado libre.)

Vers. 3.—**Pero ni siquiera Tito, que estaba conmigo, fué obligado a circuncidarse, a pesar de ser griego** (Gentil).

Ahora se explica bien por qué Pablo tomó a Tito consigo: Tito es el ejemplo vivo del gentil convertido, pero no circuncidado. (Véase cualquier Concordancia Bíblica.)

Vers. 4.—**Y eso a causa de los falsos hermanos, que se entraban secretamente para espiar nuestra libertad, que tenemos en Cristo Jesús, con el fin de ponernos en servidumbre**...

Por vez primera emplea el apóstol la palabra libertad en Cristo Jesús, que es todo un programa. Los **falsos hermanos** no están ahora en Jerusalén, o, por lo menos, Pablo sólo se refiere a aquellos judíos convertidos que visitaban las congregaciones fundadas por él para espiar sus sermones y lecciones, pero no para dar gloria a Dios en Jesucristo. Esos falsos hermanos (¡palabra dura es ésta!) son también miembros de la naciente iglesia, pero no han llegado a entender que su pretendida fidelidad bíblica es un mentís a la obra redentora de Cristo. Ellos querrían imponer a los nuevos cristianos el ritual judaico y los mandamientos, sobre todo la circuncisión, la señal del pacto. Para ellos, la iglesia es una continuación de la sinagoga..., pero con otro nombre. Ellos pretenden aunar la Ley y el Evangelio; unir Moisés a Cristo. No quieren o no pueden comprender que Cristo, cumpliendo la Ley, reúne en su propia persona la Ley y el Evangelio, por lo cual Cristo es el final de la Ley. Pablo no niega a quienes tales cosas defienden el título de hermanos, pues, al fin y a la postre, pertenecen a la iglesia, pero les llama falsos hermanos, o sea que, en realidad, no son verdaderos hermanos, y por eso tampoco son francos, sino que espían a escondidas lo que Pablo predica. Pablo predica y practica la libertad en Cristo, es decir, la libertad que Cristo ha conquistado para el hombre a costa de su propia sangre.

Pablo predica que el cristiano ha sido librado de la sujeción a la ley mosaica por la muerte de Cristo (5, 1), mientras que los «falsos hermanos» predican la necesidad de guardar y cumplir esa ley. Su intención es clara: quieren que los gentiles se circunciden y cumplan otros ritos de la ley mosaica. A eso lo llama Pablo **servidumbre,** esclavitud, o sea: no aceptar a Cristo como único cumplidor perfecto de la ley, que ha librado al hombre de esforzarse por cumplirla con el fin de salvarse. Según Pablb, en Cristo está compendiado ya todo, y quien sirve a Cristo disfruta de una servidumbre, que, a diferencia de la sujeción a la ley, es verdadera libertad. ¡O se es siervo de Cristo o siervo de la ley mosaica!

Vers. 5.—**A los cuales ni aun por una hora cedimos, sujetándonos** (a ellos), **para que la verdad del evangelio permaneciese con vosotros.**

Una hora, quizá, hubiesen durado las ceremonias de la circuncisión de Tito. Pues ni siquiera por tan breve tiempo cedió el apóstol, para el cual toda transigencia en cuestión de la verdad del evangelio (no de una doctrina, sino del evangelio revelado) es mera debilidad. La verdad del evangelio es la suficiencia de la redención sólo por Cristo y de la fe del hombre en Cristo para ser justificado y salvo. No por tozudez se opuso Pablo tan tenazmente a «sujetarse», sino para que todos los gentiles («vosotros» no se refiere únicamente a los gálatas, sino a los paganos en general) conservasen la libertad del evangelio, esto es, la libertad en Cristo. Pablo no pelea para sí, sino en pro de los muchos llamados de entre los gentiles; pero de manera directa él pelea por la verdad revelada en el Hijo de Dios.

Vers. 6.—**Sin embargo, aquellos que parecían ser algo (lo que antes hayan sido no me incumbe; que Dios no tiene en cuenta lo que un hombre parezca ser), en verdad, a mí nada me impusieron.**

Vers. 7.—**Antes al contrario; viendo que me había sido encargado el evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión...**

Vers. 8.—**(porque el que puso a Pedro en el apostolado de la incircuncisión también me puso a mí en el apostolado de los gentiles)**

Vers. 9.—**y viendo, también, la gracia que me era dada, Jacobo y Cefas y Juan, que parecían ser las columnas, nos dieron las diestras de compañía a mí y a Bernabé, para que nosotros fuésemos a los Gentiles, y ellos a la circuncisión.**

Vers. 10.—**Solamente nos pidieron que nos acordásemos de los pobres; lo cual yo siempre he hecho con toda diligencia.**

Dejando ahora a un lado la actitud de los «falsos hermanos», refiérese ahora Pablo a Jacobo (Santiago), Cefas (Pedro) y Juan (vers. 2 y 9). Sabiéndose Pablo llamado por Jesús, no precisa de ser confirmado en su apostolado por los **que parecían ser las columnas** de la iglesia; pero subraya la actitud comprensiva y conciliante de los mismos, por cuanto ellos gozan de autoridad entre las iglesias en general. Por esta razón escribe Pablo entre paréntesis, que podríamos transcribir del siguiente modo: «Los apóstoles, a quienes todos tienen por autoridad legal en cuestiones de doctrina, no me impusieron nada; ni que predicase de otra manera entre los gentiles, ni que practicase la circuncisión; en fin, nada me impusieron. Por mi parte, no me considero con menos autoridad que ellos para juzgar sobre cosas del evangelio, porque, aunque ellos hayan sido llamados al apostolado antes que yo, Dios no tiene en cuenta tales cosas ni tal orden».

Cuando los apóstoles se persuadieron de que Dios obraba por medio de Pablo, entendieron que tenía una misión distinta de la que ellos hasta entonces tenían, y que tal misión especial de Pablo parecía consistir en predicar el evangelio sólo a los no judíos (recuérdese cómo tuvo que defenderse Pedro luego de haber entrado en casa de Cornelio: Hech. 11, 2-3, aunque no dejaban de gozarse de que Dios también llamase a los no judíos: Hech., 11, 16).

El **evangelio de la incircuncisión** es la predicación entre los paganos, sin obligarles a ser circuncidados. Es notable la comprensión superior que demuestran Santiago, Pedro y Juan viendo **la gracia que era dada** a Pablo, y con ella el encargo misionero de anunciar la salvación a los gentiles. Esas **diestras de compañía** que los tres apóstoles dan a Pablo y Bernabé son un cordial apretón de manos como solemne confirmación de lo acordado, o sea, textualmente: **para que nosotros fuésemos a los gentiles, y ellos a la circuncisión** (los judíos).

Ninguna condición exigen los tres apóstoles a Pablo, sino únicamente que colectasen él y Bernabé entre las iglesias de los incircuncisos con destino a **los pobres.** Estos pobres o menesterosos son, quizá, los cristianos necesitados de Jerusalén. (Hech. 11, 28-29; Rom. 15, 26.) Se ha pensado también que la palabra «pobres» fuera una especie de título honorífico adoptado por los creyentes de Jerusalén; mas en ninguna parte consta que esto fuera así (I Cor. 16, 1-2; II Cor. 9, 1, etc.). Tales colectas eran el lazo visible de unión fraternal entre las dos ramas misioneras del cristianismo primitivo (II Cor. 9, 12-14). El mismo apóstol Pablo dedica todo un capítulo de su II Cor. encareciendo la necesidad y el beneficio espiritual de las colectas (II Cor. 9), y, además, siempre se esforzó por cumplir diligentemente el ruego de Santiago, Pedro y Juan, con las palabras: **Lo cual yo siempre he hecho con toda diligencia.** Quiere decir, que antes de escribir a los gálatas ya ha cumplido aquel ruego.

Vers. 11-14.—**Empero, viniendo Pedro a Antioquía, le resistí en la cara** (le hice frente), **porque era de condenar...**

Con estas palabras relata Pablo a los gálatas lo que se ha llamado el «incidente de Antioquía», ocasión que enseña cómo el apóstol Pablo persiste en su lucha por la libertad del cristiano, sin retraerse, si es preciso, de reprender públicamente al mismo Pedro, cuyo prestigio era, sin duda, indiscutible entre los cristianos de entonces.

El pretender ver en el incidente de Antioquía motivos para atacar o defender la suprema autoridad de Pedro parece pretensión demasiado exagerada. En primer lugar, habría de ponerse en claro eso de la suprema autoridad. El teólogo jesuíta José M. Bover, en su «Teología de San Pablo» (págs. 547-551, edición de 1946), aprovecha el incidente para hacer una apología del primado de San Pedro. Otros teólogos —algo antiguos; casi todos, confesémoslo— evangélicos lo han aprovechado para combatir dicho primado.

No parece que se trate en Antioquía de nada de eso. Un apóstol que habla también de Pedro, como se ve en el versículo 6, en el paréntesis; un Pablo que no acata a otro señor que Jesucristo, no supo jamás nada de un primado de Pedro, si bien reconocía su prestigio y autoridad. Que Pedro los tenía se ve cuando los demás, e incluso el pastor de la iglesia de Antioquía, siguen su mal ejemplo. Dejando, pues, controversias a un lado, ¿qué sucedió en Antioquía? Sigamos, por ejemplo, la traducción moderna del citado Bover, vers. 12-14; «Porque antes que viniesen ciertos (hombres) de parte de Santiago, comía con los gentiles; mas cuando vinieron, se retraía y recataba de ellos, temiendo a los de la circuncisión. Y le imitaron en esta simulación también los demás judíos, tanto, que el mismo Bernabé se dejó arrastrar a esta simulación. Mas cuando vi que no andaban a las derechas, conforme a la verdad del Evangelio, dije a Cefas en presencia de todos: «Si tú, judío, como eres, vives a lo gentil y no a lo judío, ¿cómo fuerzas a los gentiles a judaizar?»

Esta traducción no es mejor que la de Reina-Valera; está solamente en castellano más moderno.

No es posible puntualizar cuándo tuvo lugar la visita de Pedro a Antioquía, pero seguramente no habría transcurrido largo tiempo desde el concilio de Jerusalén. Desde luego, Pablo no estaba en Antioquía al ocurrir los sucesos que a su llegada le obligaban a «encararse» con Pedro.

Vers. 12.—**Y es que antes de que viniesen unos** (hombres) **de** (parte de) **Jacobo, comía** (Pedro) **con los Gentiles; pero cuando vinieron,** (Pedro) **se retraía y apartaba** (de los Gentiles), **porque tenía miedo de los que eran de la circuncisión.**

Judíos y gentiles componían juntos la congregación antioquena (Hech. 11, 20-21). A la manera descrita en

I Cor 11, 20-22, también los cristianos de Antioquía se reunían para «comer» el **deipnon kyriakón,** o sea «la comida del Señor», antes, por lo visto, de tomar la Santa Cena. (¡Léase muy atentamente I Cor 11, 20-22!) Cada cual traía sus viandas y vino, y todo ello se comía en común. Al parecer, hacíase esto únicamente en las ocasiones en que después se tomaba la «cena del Señor», es decir, la Santa Cena, como decimos hoy. La comida en común era símbolo de la unión de los bienes materiales precedente a la unión espiritual mediante la posterior «cena del Señor». En Antioquía traían unos y otros sus viandas; pero los paganos convertidos no se curaban de si la carne, por ejemplo, era de animal limpio o inmundo; si era de la sacrificada a los ídolos o no. Pero ni el mismo Pedro manifestó reparo alguno en comer de tales viandas, si se terciaba. (¿Cómo iba a olvidar lo que relatan Hech. 10, 11 y s.?) Con la llegada de unos cristianos, judaizantes, sin duda, de Jerusalén que vienen, quizá, en viaje de inspección (Hech. 11, 22), las cosas cambian, pues los recién llegados se niegan a tomar de las viandas de los gentiles y a sentarse con ellos, que ni siquiera han hecho las abluciones rituales antes de sentarse a la mesa. Pedro mismo se adhiere a la protesta de los recién venidos, porque tenía miedo de ellos y, en general, de los partidarios de la circuncisión.

Vers. 13.—**Y los demás judíos demostraban la misma hipocresía que él. Tanto fué así, que hasta Bernabé fué arrastrado también a la misma hipocresía.**

Cunde ahora el mal ejemplo de Pedro, y él (que en su fuero interno no reconocía tales distinciones entre puro e impuro) y otros judíos convertidos, y hasta el mismo Bernabé, hombre enérgico y entero, si los hay, ofrecen el más perfecto ejemplo de hipocresía. Los pobres gentiles convertidos no sabían a qué atenerse. Claro está, sabían de sobra que el motivo de la separación era que ellos estaban sin

circuncidar y que no se atenían a los ritos mosaicos. ¡Y Pablo les había enseñado que ya no había ni judío ni griego y que lo esencial era estar en Cristo, tener el sentir de Cristo, ser una nueva criatura!

Vers. 14.—**Al ver yo que no andaban derechamente, conforme a la verdad del evangelio, le dije a Pedro delante de todos: —Si tú, que eres judío, vives como los Gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los Gentiles a «judaizar»?**

Vers. 14.—La embarazosa y difícil situación se resuelve con la llegada del apóstol Pablo. El culpable de todo es Pedro y no los «de Jacobo», puesto que éstos obraban por verdadera convicción. El primer hipócrita (ésta es la palabra que emplea Pablo) es Pedro. Para Pablo no existe ningún motivo suficiente para dejar a un lado la verdad del Evangelio, que es, sencillamente, la libertad con que Cristo nos ha hecho libres (Ev. Juan, 8, 32), sacándonos así de la servidumbre de la ley mosaica. Al hecho público de Pedro replica Pablo con una reprensión también pública. No hay por qué distinguir aquí lo que Pedro era o dejaba de ser. Los hechos cantan, y delante de todos, sin nada de entrevistas secretas por mor del prestigio y la autoridad de Pedro, éste es duramente reprendido. Y Pablo le dice: «En primer lugar, tú eres judío y nadie te obligaba a seguir las costumbres de los gentiles. Sin embargo, las has seguido, pues no te repugnaba comer las viandas. Pues bien, si tú eres tan libre, ¿por qué obligas, con tu comportamiento, a que los gentiles acepten las costumbres judías?» La lógica de Pablo es aplastante; él no refuta que se haya de seguir usos judíos, ni defiende tampoco las costumbres paganas, sino que lo que combate es la hipocresía, el miedo que impulsa a cometer actos contrarios, no sólo al nuevo mandamiento (Ev. Juan, 13, 34-35), sino también al cuerpo de Cristo, del cual son miembros todos los verdaderos creyentes.

Vers. 15-16.—Y añade Pablo, como si prosiguiese relatando lo que dijo a Pedro, pero dirigiéndose ya, en realidad, a los gálatas: **Nosotros somos judíos de nacimiento y no pecadores de los gentiles; pero como sabemos que el hombre no se justifica por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, hemos creído en Jesucristo para ser justificados por la fe en Cristo y no por las obras de la ley, pues por las obras de la ley ninguna carne** (ningún hombre) **será justificada.**

Es innegable que los judíos constituyen el pueblo escogido en un principio. Pero, argumenta el apóstol, precisamente nosotros (Pedro, Pablo y todos los judíos convertidos) hemos aprendido, por gracia de Dios, que somos justificados por la fe en Jesucristo. Esto lo hemos tenido que creer nosotros igual que los gentiles, que nunca tuvieron la ley. Para nosotros, como para ellos, no hay más que un camino de salvación, que es la fe en Cristo. Ya dice también el Antiguo Testamento de manera profética (Salmo 143, 2; Habacuc. 2, 4) que ningún hombre (la expresión hebrea es **kol bassar,** que significa: «ninguna carne» = ningún viviente) se justificará delante de Dios, ni siquiera el presunto justo que cumpla la ley, sino únicamente por la fe.

Vers. 17.—**Y si buscando nosotros ser justificados en Cristo, también somos hallados pecadores, ¿es por eso Cristo ministro de pecado? ¡De ninguna manera!**

Este y los versículos siguientes se prestan, sin duda, a las más diversas interpretaciones. Teniendo, no obstante, en cuenta la conexión de todos ellos entre sí, podría formularse el ver. 17 del siguiente modo: «Suponiendo que nuestra aspiración a la justificación por Cristo, sin tomar en cuenta las obras de la ley, nos hubiese conducido al pecado y tenido, por consecuencia, una vida disipada, ¿sería Cristo entonces el seductor que nos apartó de la ley?» Indudablemente se enfrenta aquí el apóstol con ciertos argumentos de los judaizantes, según los cuales el menosprecio de la ley lleva al hombre a una vida de impiedad. Podría ser así, pero no lo es, replica el apóstol.

Vers. 18.—**Porque si las cosas que destruí, ahora las vuelvo a edificar, transgresor me hago.**

Es sumamente difícil, en verdad, la interpretación de este versículo porque tanto podría referirse a lo que Pedro hiciera, apartándose de los hermanos gentiles, como al razonamiento de Pablo acerca del valor de la fe y la ley. Sin embargo, parece ser que el apóstol se refiere a esto último; porque bien claro está que para él lo que tiene verdadero valor, o sea, valor eterno y salvador, es la cruz de Cristo, cuya muerte redentora es la abolición de la ley hasta entonces de obligatorio cumplimiento para lograr la salvación. La fe en Cristo acepta dicha abolición, y —así argumenta Pablo— **«si yo ahora vuelvo a reconocer el valor absoluto de la ley, he de confesar que ahora, igual que antes, la estoy transgrediendo y soy un continuo pecador».**

Vers. 19.—**Porque yo por la ley soy muerto a la ley, para vivir a Dios.**

Hay que empezar por entender bien ese **porque** en el sentido de: «El hecho, o el caso es...» Y ese **yo** es Pablo, el creyente en Jesucristo que se diferencia de aquel que pretende establecer el valor de la ley. El ser **muerto por la ley** sería expresión oscura sin el pasaje paralelo de Rom. 7, 9-13: «... mas venido el mandamiento, el pecado revivió, y yo morí» (v. 9). O versículo 11: «Porque el pecado, tomando ocasión, me engañó por el mandamiento, y por él me mató». O, finalmente, ver. 13: «Luego lo que es bueno, ¿a mí me es hecho muerte? No; sino que el pecado, para mostrarse pecado, por lo bueno me obró la muerte...» Además,

la ley condena a muerte a todo transgresor de la misma. No se puede aquí por menos de recordar a Lutero y sus luchas internas en el claustro, cuando él también se veía acusado, condenado y muerto por la ley al esforzarse en agradar a Dios y vencer el pecado mediante el cumplimiento de buenas obras. La ley condena y mata al hombre que conociéndola no la cumple. Con razón dice Pablo: La ley me ha matado; con respecto a la ley, yo soy un cadáver. Pero (y este «pero» es algo más que una mera conjunción adversativa) Dios «es un Dios de los vivos y no de los muertos» (Luc. 20, 38). Si la ley trae muerte, Dios regala vida en su Hijo Jesucristo. La muerte de Cristo en la cruz es, en realidad, la vida del hombre creyente. Aquí se verifica la inversión de valores y realidades, en la cual, muerte es vida, riqueza es pobreza, ganar es perder y viceversa. La cruz no es otra cosa que el árbol de la vida vedado al hombre en el Paraíso (Apocalipsis 22, 14). Mas, al mismo tiempo, es el patíbulo donde mueren los pecadores todos, aunque Cristo, que de hecho es el único que muere materialmente en la cruz, no tiene pecado. No tiene pecado Cristo, pero él quiere humillarse y hace causa común con los pecadores; no en ofender a Dios, sino en interceder entre Dios y los pecadores. Y éstos mueren con él en la cruz. Y es que el creyente justificado no es hombre que haya dado un cambio o haya progresado, por así decirlo, ascendiendo varios grados en perfección o santidad, sino que para ser creyente justificado es preciso antes morir y luego nacer de nuevo. Sin embargo, Dios no acepta la muerte del hombre por sacrificio del hombre mismo (hay religiones que enseñan el suicidio sagrado), sino únicamente por el sacrificio de Cristo. Si tenemos todo esto en cuenta entenderemos, Rom. 6, 6: «... que nuestro viejo hombre juntamente fué crucificado con él (Cristo)». Es imprescindible, en general, poner al lado del versículo que estamos tratando, Rom. 6, 2-11. Hecho esto, podemos pasar al penúltimo versículo del presente capítulo.

Vers. 20.—**Con Cristo estoy juntamente crucificado, y vivo, no ya yo, mas cristo vive en mí: y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí.**

Si alguien ha dicho que el ver. 19 es la «summa ac medulla christianismi», del ver. 20, podría decirse que ofrece la suma y médula de la fe del apóstol Pablo. Este versículo puede servir de pauta y guía para la interpretación de tantas y tantas palabras del apóstol, y así también para conocer el resorte que mueve su vida sacrificada y sus luchas interiores. ¡Y qué bien sabe él que no puede desprenderse de su propio cuerpo, y que la pregunta angustiosa: «¿Quién me librará del cuerpo de esta muerte?» (Rom. 7, 27), no tiene otra contestación que la redención gratuita por Cristo! Aún le acompaña a Pablo su carne pecadora, pero ya no le domina, ya no es su Yo el que piensa, lucha y ofende a Dios. Ese Yo ha muerto; ese Yo que pretendía salvarse a sí mismo cumpliendo la ley, ha dejado de existir como un valor positivo. Realmente, se ha convertido en un Tú. La primera persona, o sea Yo, ha sido transformada en la segunda persona, es decir, en Tú. Porque sólo Cristo puede ser lo primero y ningún hombre es capaz de adelantársele, sino, todo lo más, de seguirle. Sólo Cristo puede decir y afirmar: Yo sé quién soy. Todo lo otro son ilusiones que nos hacemos los hombres. Sólo Cristo es eternamente (Hebreos 13, 8), y así lo serán también aquellos a quienes él se dirija y hable y llame de tú y more en ellos mediante su santo espíritu. Sin hacer ahora alardes trinitarios, podemos advertir perfectamente cómo el Hijo está en el Padre, y el Espíritu Santo en ambos, y esto en relación de mutualidad. No conviene hacer de Gálatas 2, 20 la base de una cristología exclusivista. Lo que Cristo es, lo es en el Padre, y como Cristo actúe lo actúa mediante el Espíritu Santo. Nadie negará que es lícito hablar aquí de una unión mística del creyente con el cuerpo de Cristo, pero de esto a ex-

tenderse en elucubraciones místicas sobre esa placentera convivencia de Cristo y el alma humana hay una gran diferencia. Existe una cristología, primitiva si se quiere, pero bastante arraigada, que acaba por olvidar que también hay un Dios Padre y un Dios Espíritu Santo, y que Cristo sólo es Cristo, o sea, el Mesías, el Redentor, porque él es en el Padre y el Padre en él, y por eso el Espíritu Santo es el espíritu del Padre y el Hijo. Y si el apóstol dice del Hijo de Dios: ... **el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí,** coloquemos al lado Juan 3, 16, y leámoslo muy despacio y veremos que «de tal manera amó Dios al mundo que ha dado a su Hijo Unigénito...» Según Pablo, es Jesús el que amó y se entregó; según Juan, es Dios el que amó y entregó a su Hijo. ¿Contradicción? De ninguna manera; sino la obra del Dios tres veces santo, al cual le plugo tomar humanidad y revelarse a los hombres en su Hijo Unico Jesucristo, así como le place enviar su Espíritu Santo, que es el espíritu del Hijo para que entrando en el corazón humano haga que el hombre, sin morir materialmente, viva una nueva vida: vida de fe en el Hijo de Dios. Andemos, pues, prevenidos contra ciertos misticismos falsos que, bajo el pretexto de encumbrar a Cristo, no son otra cosa que una entronización de las facultades propias del hombre. El apóstol Pablo no conoce más cristología que la trinitaria. Esto es la realidad.

Vers. 21.—**No desecho la gracia de Dios: porque si la justicia fuera por la ley, entonces Cristo murió en vano.**

La gracia de Dios se ha revelado en Cristo; pero si se pretende restablecer el valor de la ley cual hacían los judaizantes, ello supone, ora renunciar a la gracia, ora considerarla ineficaz. Y es que el restablecimiento de la ley en el sentido de esperar ser justificado por su cumplimiento, traería por inmediata consecuencia el declarar la muerte de Cristo en la cruz como inútil. Aun no negando la muerte de

Cristo (y los judaizantes no la negaban), lo esencial es que esa muerte es la salvación del hombre; que sólo por la muerte de Cristo se ha hecho factible la justificación. Para el apóstol no hay, como en otras ocasiones se advierte, posibilidad de transigir y aunar sino lo que existe es puro dilema: O el hombre es justificado por la fe en la muerte redentora de Cristo, lo cual exige la abolición del cumplimiento de la ley, o, por el contrario, la ley vuelve a ser restablecida y entonces se renuncia a la gracia de Dios en Jesucristo. La transigencia o concordia que pregonaba Pedro con su actitud en Antioquía es, sencillamente, una imposibilidad.

Comentando Rom. 3, 31, donde dice: «¿Luego deshacemos la ley por la fe? En ninguna manera; antes establecemos la ley», Lutero se expresa así: «He aquí la doctrina y fuerza del evangelio y el tesoro que nos salva, haciéndonos empezar a cumplir la ley: Cuando se reconoce el amor y el beneficio grandes y profundísimos de Cristo, y cuando se cree en ello, mana de ello el amor hacia Dios y hacia el prójimo. Y es que el Espíritu Santo mueve el corazón mediante tal conocimiento y gozo para que se entregue a Dios y. agradecido a El y loándole, haga de buena gana lo que debe; se guarde del pecado y la desobediencia y esté dispuesto a servir y ayudar a todos.»

CAPITULO III

El enojo y la emoción palpitan en las últimas palabras de Pablo. Y es como si a ellas siguiera, primero, un largo silencio. Luego vuelve a elevarse la voz del apóstol. Parece como si él viera ante sí a aquellos gálatas tan queridos, ahora escuchándole otra vez, conmovidos y gozosos de estar con él. Les hace rememorar los días pasados en que el evangelio obraba prodigios en ellos y entre ellos; los días en que su fe traspasaba montañas. Y luego empieza a explicarles la justificación de Abraham.

Vers. 1,—**¡Oh, gálatas insensatos! ¿Quién os fascinó (para no obedecer a la verdad) a vosotros, ante cuyos ojos ya fué descrito Cristo como el Crucificado?**

Por mor del texto indiquemos brevemente que la frase **para no obedecer a la verdad** no figura en los manuscritos más fidedignos, aunque sí en la Vulgata. Se trata de una especie de intercalación explicatoria, pero, como se ve, innecesaria. (La versión Nacar-Colunga también excluye dicha frase.)

Si los gálatas hubieran usado, por lo menos, de su sentido común no les habría sucedido lo que ahora es de lamentar. Por lo visto han sido fascinados y se les nubló hasta el pensar. Indudablemente, en el reproche de Pablo va incluída también la disculpa. ¿Y quién no trata de disculpar al que ama? Decir que la exclamación de Pablo es un exabrupto, es decir quizás demasiado. Y es que en ella se

deja traslucir más estupefacción que enojo. Justamente a los gálatas les pintó (esta palabra corresponde al término griego mejor que «fué descrito») una imagen de Cristo crucificado, que no podía dejar lugar a dudas acerca de dónde está la salvación del hombre. De la cruz de Cristo les habló el Apóstol, y de justificación por la fe en el Crucificado. ¡Y bien podemos suponernos con qué profundidad les enseñaría el apóstol todo eso! El hecho de que los gálatas lo olvidaran o tratasen de compaginarlo ahora con el cumplimiento de la ley, sólo puede haber sucedido porque alguien los fascinó, engañándolos. Ellos, por su parte, de haberse mantenido serenos en la enseñanza recibida, jamás hubieran caído en la insensatez de pretender aunar lo uno y lo otro, sino que habrían reconocido el dilema y se habrían dicho: O esto o lo otro; o la justificación sólo por la fe o sólo por las obras.

Vers. 2.—**Esto sólo quiero saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la ley o por el oír de la fe?**

El **oír de la fe** es el haber oído y aceptado el Evangelio. La pregunta del apóstol no exige ninguna contestación, sino que él quiere decir simplemente que los gálatas, cuando él les anunció el Evangelio, todavía no sabían nada de la ley mosaica. Si ellos, no obstante, sintieron la presencia y potencia del Espíritu Santo hubo de ser forzosamente a causa de que la fe es suficiente (Luc. 11, 13). Ante este hecho innegable de la posesión del Espíritu sólo por la fe se halla el otro, ya sucedido o en trance de suceder, de la aceptación de la ley por parte de los gálatas. Sólo así se explica el duro calificativo de «necios», como Pablo llama a sus lectores.

Vers. 3.—**¿Tan necios sois? ¿Habiendo empezado por el Espíritu vais a acabar ahora en la carne?**

La fe corresponde al Espíritu y viceversa. (La traducción: «perfeccionáis por la carne» no tiene sentido, ya que el verbo perfeccionarse significa en nuestro lenguaje actual otra cosa. Además, sólo en sentido figurado podría decirse acabar, por perfeccionar.) Para Pablo, fe y ley, espíritu y carne, son términos antagónicos. O se tiene la fe y, por consiguiente, se recibe el Espíritu, o se acepta la ley y, por consiguiente, el hombre puede salvarse por sus propias obras. Es una verdadera pena el haber empezado bien, como los Gálatas, para acabar mal. Y tanto más lo es, por cuanto ellos ya habían sufrido a causa de su fe. Dice Pablo:

Vers. 4.—**¿Tantas cosas habéis padecido en vano? Si es que ha sido realmente en vano...**

Con respecto al «padecimiento», no se trata del sufrir en el sentido de dolor a causa de persecución, por ejemplo, sino se trata de soportar, y el Apóstol tanto puede referirse a la hospitalidad amplia y generosa que le brindaron los Gálatas, como, y esto parece lo más probable, a sus dudas y temores hasta abrazar de todo corazón el Evangelio, abandonando para siempre los ídolos. Un antiguo comentarista dice, refiriéndose a este versículo, que el nuevo nacimiento siempre va acompañado de padecimientos. Pablo argumenta con gran convicción que lo padecido no puede haber sido en vano... En vano lo sería, si no hubiese dejado huella alguna en el alma de los Gálatas.

Vers. 5.—**Aquél, pues, que os daba el Espíritu y obraba maravillas entre vosotros, ¿lo hacía teniendo en cuenta las obras de la ley o por el oír de la fe?**

La actuación de Dios, ya indicada antes en el vers. 2, había acompañado a la aceptación del Evangelio, de donde se desprende que la fe no necesita de otras añadiduras, y aún más; la actuación del hombre con miras a lograr su justificación se opone a la obra maravillosa de Dios y la impide.

Vers. 6.—**Así creyó Abraham a Dios, y ello le fué contado por justicia.**

El apóstol cita sencillamente Génesis 15, 6. (Compárese Rom. 4.) El padre del pueblo de la Ley es Abraham (Juan, 8, 39; Luc., 3, 8, etc.), cuya persona era considerada de máxima autoridad entre los judíos. Pablo interpreta Gén., 15, 6, presentando al patriarca como prototipo de la fe que justifica. (Véase Hebr. 11, 8-10.)

Vers. 7.—**Advertid, pues, que los creyentes, esos son hijos de Abraham.**

De manera semejante habló el Bautista a las gentes (Luc. 3, 8). Jesús exige de los judíos las obras de Abraham (obras de creyente), para que demuestren ser, verdaderamente, hijos de Abraham (Juan 8, 29 y s.).

De antemano puede decirse que Pablo argumentará así: La descendencia de Abraham es Cristo (vers. 16), y los que son de Cristo son, al mismo tiempo, hijos de Abraham (vers. 29). Abraham era pecador, y, por consiguiente, no podía justificarse delante de Dios; por eso hubo de ser justificado por la fe. Esa fe han de tenerla todos los hombres para poder ser justificados, y a partir de la muerte y resurrección de Cristo no hay otra fe, sino la fe en Cristo, la cual hace de los hombres, no meramente hijos de Abraham, sino hijos de Dios (vers. 26).

(Inadmisible de todo punto es la traducción de la Versión Americana, que dice: «los que dependen de la fe...», pues el verbo depender da otro sentido al concepto de la fe que expone aquí el apóstol.)

Vers. 8-9.—**Previniendo la Escritura que Dios justifica a los Gentiles por la fe, anunció antes a Abraham: «En ti serán benditos todos los gentiles.» De manera que los creyentes son bendecidos con el creyente Abraham.**

La bendición sobre todos los Gentiles o pueblos (Gén. 18, 18) procede de haber elegido Dios a Abraham. Así es cómo Abraham se convirtió en padre de los Gentiles (Rom. 4, 17). Lo esencial aquí es esa bendición previa divina sobre Abraham. (Expresamente traducimos: «anunciar», y no «evangelizar»).

Vers. 10. **Porque todos los que andan con obras de la Ley, están bajo maldición. Porque escrito está: «Maldito sea todo aquél que no permanezca en todas las cosas que están escritas en el libro de la Ley, para hacerlas».**

Por el contrario, los judíos, estando sujetos a la Ley no pueden presentar ninguna promesa de bendición como los Gentiles, antes al contrario, al no cumplir la Ley, atraen sobre sí la maldición de Deut. 27, 26. Es decir, hay que contarlos entre los que serán maldecidos.

Vers. 11.—**Porque declarado está que ninguno se justifica delante de Dios mediante la Ley; pues «el que por la fe es justo, vivirá».**

La consecuencia que saca Pablo entonces es que al no poder el hombre justificarse por la Ley (toda vez que no la cumple), se confirma Habacuc, 2, 4, que dice textualmente: «El que por la fe es justo, vivirá.»

Vers. 12.—**La Ley tampoco procede de la fe, sino que** (escrito está) **«el hombre que haga esto, por ello vivirá».**

En Levítico, 18, 5, leemos el pasaje: «Por tanto, mis estatutos y leyes guardaréis, y el hombre que los cumpla vivirá por ellos...» Según esto, la ley y la fe se excluyen mutuamente (Romanos, 15, 5), con lo cual el conflicto es bien patente. ¿Cómo le será al hombre posible la justificación si la Ley que habría de cumplir no hace sino condenarle? La respuesta y solución al conflicto es Jesucristo.

Vers. 13.—**Cristo nos ha redimido de la maldición de la Ley, en tanto El se nos hizo maldición, pues escrito está: «Maldito es cualquiera que cuelgue del madero.»**

«Al que no conoció pecado, hízole (Dios) pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él» (II Cor. 5, 21). Este pasaje aclara el que nos está ocupando ahora. Al ofrecerse Cristo voluntariamente en la cruz (el «madero»), y sin estar El bajo maldición, fué hecho maldición (maldito) en lugar de todos los hombres; sobre todo, claro está, de los judíos. «Porque maldición de Dios es el colgado (en el madero)», dice Deut. 21, 23. Al escoger Cristo precisamente el madero, manifiesta que toma sobre sí la maldición de la Ley. Por eso dice el apóstol que Cristo nos ha redimido, o sea ha satisfecho el rescate por nosotros.

Vers. 14.—(Y esto) **para que la bendición de Abraham recayese sobre los Gentiles en** (la comunión con) **Cristo Jesús; para que por la fe recibiésemos la promesa del Espíritu.**

La muerte afrentosa de Cristo en el madero y en lugar nuestro pertenece al plan de salvación divina, expresado veladamente con ese **para que**... de este pasaje. Además la muerte de Cristo es el cumplimiento de la promesa divina hecha a Abraham acerca de la bendición sobre todos los pueblos (incluyendo al judío, naturalmente). Cumplida la Ley por Cristo y levantada la maldición que pesaba sobre los hombres, la fe es la única posibilidad para gentiles y judíos; por la fe recibirán y están recibiendo el Espíritu Santo, o sea, por la fe se realiza en ellos el cumplimiento de la bendición prometida a Abraham para su descendencia. En Cristo reciben los gentiles la bendición. En seguida veremos por qué.

Vers. 15.—**Hermanos, voy a hablaros con un ejemplo humano: Aunque un testamento sea hecho por un hombre,**

no se le cancela, ni se le añade nada, una vez confirmado (legalmente).

El apóstol, en tono persuasivo y cariñoso («hermanos», llama ahora a los gálatas) apela a un ejemplo de la vida práctica. No es muy claro el ejemplo, por cuanto el testador, que es Dios mismo, no ha muerto. (El sustituir la palabra "testamento" por "pacto" no altera en nada el sentido). Por otra parte, la Ley fué promulgada por Dios mismo, a no ser que Pablo piense ahora en los ángeles (vers. 19) como donadores de la Ley, siempre, claro es, cumpliendo la voluntad divina. (En esto difieren mucho los comentadores). Aparte de todo esto, es cierto que una vez firmado y sellado un testamento, ninguna otra persona que el mismo testador, suponiendo que aún viva, está capacitada para anularlo (cancelarlo) ni tampoco para añadir nada en él. (En este caso, pues, sería añadir la Ley, de modo que promesa y Ley tuviesen la misma fuerza.)

Vers. 16.—**Las promesas ciertamente fueron hechas a Abraham y «a su simiente». No se dice: «A sus simientes», como si se tratara de varias, sino en singular: «Y a tu simiente», la cual es Cristo.**

Téngase en cuenta, antes de nada, el pasaje de Rom. 4, 13-14. Para poder entender lo que dice el apóstol ha de reflexionarse sobre lo que él piensa. «Antes que Abraham fuese, yo soy» (Juan 8, 58). Estas palabras de Jesús pueden ser la pauta para seguir el pensamiento de Pablo. Abraham y Cristo son los portadores de la promesa (la justificación por la fe), según el testamento divino. La cuestión de la simiente en plural o singular no la trata Pablo, más tarde, en Rom. 4, 16. Pablo piensa teológicamente; cree en la preexistencia de Cristo, sabe que fuera de Cristo no puede haber salvación ni justificación, tiene en cuenta Gén. 3, 15, y por eso él ve más allá de la simiente o descendencia carnal, sin negar la reali-

dad y el valor de ella. La elección y la bendición y la promesa realizadas en Abraham, todo ello tiene efecto con miras a Cristo y pertenece al «ordo salutis», al plan divino de salvación.

Vers. 17.—**Quiero decir que el testamento confirmado** (legalmente) **por parte de Dios no puede ser abrogado por la Ley dada cuatrocientos treinta años más tarde, lo cual anularía** (también) **la promesa.**

¿Cómo podríamos entender, si no, eso del testamento (algunos manuscritos añaden: «...referente a Cristo». Prescinden de estas palabras la Versión Americana, Nácar-Colunga y otras extranjeras antiguas y modernas. Sin embargo, eso de «confirmado de Dios para con Cristo» es, como aclaración, importante) que no puede ser abrogado o anulado por la Ley, con lo cual la promesa perdería su valor? «El tiempo que los hijos de Israel habitaron en Egipto fué 400 años» (Exodo 12, 40) y suponiendo que treinta años antes fuera dada la promesa a Abraham (tiempo demasiado reducido para que en él transcurriera la vida de Isaac, Jacob y la llegada de los israelitas, que en tiempos de José se trasladaron a Egipto), resultan los 430 años mencionados. No se trata, sin embargo, de esto, sino de que la Ley hecha (no dada, sino establecida, y todavía más rigurosamente, «apareció» o «fué formada») no inicia una nueva época en la cual la promesa resulte ya desvalorizada.

Vers. 18.—**Porque si la herencia se basa en la Ley** (entonces) **no se basa en la promesa; pero Dios manifestó su gracia a Abraham por la promesa.**

La versión de Reina-Varela no es exacta, y por eso la sustituímos por otra en consonancia con el texto original. La herencia se refiere al cumplimiento de la promesa, dada expresamente por Dios. Donde está la obra de la gracia,

toda otra obra queda excluída. La gracia no se corrige nunca a sí misma. Claro que también el establecimiento de la Ley es obra de la gracia, pero el fin de la Ley es muy otro que el de la promesa.

Vers. 19.—**¿Entonces, para qué la Ley? Fué añadida a causa de las transgresiones, hasta que llegase la simiente, a la que fué hecha la promesa, y fué promulgada por medio de ángeles por mano de un mediador.**

¿Qué importancia tiene la Ley? Esta es la cuestión. El apóstol, siguiendo una determinada tradición rabínica, manifestada también en algunos apócrifos judíos, así como también en otras obras de carácter religioso ajenas a la Biblia, considera que la promulgación de la Ley, si bien sujeta a la voluntad de Dios, no fué obra directa de El, sino solamente indirecta. Los ángeles promulgaron la Ley, y su mediador para entregarla o darla a conocer a los hombres fué Moisés. (Véase Hebr. 2, 2 y, en general, la angeología de Hebreos 1 y 2. También Hech. 7, 38 y 53, donde leemos, respectivamente: «Este (Moisés) es el que estuvo en la asamblea del desierto con el ángel que le hablaba en el monte Sinaí...» «Vosotros... recibísteis la Ley por conducto de ángeles...» Lo que el apóstol Pablo pretende es subrayar el carácter secundario de la Ley, teniendo en cuenta que, a diferencia de la promesa, ni proviene directamente de Dios ni tampoco fué entregada al pueblo por El, sino que para promulgarla y darla a conocer se valió de los ángeles primero, y luego de Moisés como mediador. Si quisiera sacarse la última consecuencia de esto, resultaría que la Ley parece querer oponerse a las promesas de Dios. Un último punto aclaratorio: **La simiente** que ha de venir es Cristo (vers. 16).

Vers. 20.—**El mediador no lo es de uno; pero Dios es uno.** Quiere decir: El mediador no representa a una sola persona, sino a varias, mientras que Dios es uno solo. De aquí se dedu-

ce que si Dios, para dar la promesa, no se valió de ningún mediador, por no necesitarlo; si El hubiera dado la Ley, tampoco habría necesitado de Moisés. No obstante, suponer de esto que la Ley sea contraria a las promesas de Dios, sería ir demasiado lejos.

Vers. 21-22.—**¿Va, entonces, la Ley contra las promesas** (de Dios)? **¡De ninguna manera! Si se hubiese dado una Ley capaz de vivificar, la justicia vendría verdaderamente por la Ley. Pero** (lo que sucede es que) **la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa fuese dada a los creyentes, en virtud de la fe en Jesucristo.**

Rom. 11, 32 lo explica, en el fondo, todo, cuando dice: «Porque Dios encerró a todos en incredulidad para tener misericordia de todos.» La voluntad de Dios revelada en las Sagradas Escrituras enseña que tanto judíos como gentiles son pecadores y que para ellos no puede haber otra salvación que la promovida por la misericordia divina en Cristo; porque la Ley, de un modo u otro, les lleva a sumirse más y más en el pecado (Rom. 3, 9-20; 7, 7-25), preparándoles así para aceptar el camino de la fe como única salvación.

Vers. 23-26.—**Y es que antes de que viniese la fe, estábamos encerrados bajo la Ley, guardados** (y conservados) **para aquella fe que había de ser manifestada. La Ley fué, pues, nuestro educador hasta** (que viniera) **Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, no estamos ya bajo** (ningún) **educador; porque todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús.**

Vers. 23-25.—El lado positivo y eficaz de la Ley es innegable. La Ley vino sirviendo de educador («pedagogo», dice Pablo) hasta la venida de Cristo. Esta educación consistió en que los hombres no se alejaran de Dios, lo cual se manifiesta en dos cosas: En la certeza del pecado en que se

vive y en el anhelo de redención. Dice un comentador alemán (Lietzmann) moderno: «En tanto la Ley nos castiga como un maestro duro y cruel, crea en nosotros el conocimiento de la propia debilidad y el ansia de salvación». Quizás esto no pueda decirse así, dado que Pablo mismo no dice tanto. Sin la Ley el hombre hubiera estado mucho más perdido, y por las Escrituras sabemos, y muy especialmente por los evangelios, que no todos los hombres sentían el deseo de redención por la fe, sino que la mayoría pretendían justificarse por medio de las obras. **Antes de que la fe viniese...**: Fe tiene aquí el sentido objetivo de doctrina del significado salvador de la fe subjetiva, la cual para ser causa de justificación ha de ser la fe en Jesucristo, una fe que, mientras no vino Cristo al mundo, estaba por aparecer (Vers. 23). Luego (Vers. 24-25) tuvo lugar lo que manifiesta Rom. 10, 4: «...el fin de la Ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree». Con la revelación de la fe necesaria, el hombre es hecho mayor de edad y no precisa ya de educador o tutor. Si estábamos bajo tutela, ello significa que no podíamos hacer uso de la herencia que corresponde a los hijos; pero Cristo tenía que sacarnos antes de dicha tutela, y al hacerlo nos hizo hijos de Dios y herederos. No hay hijos de Dios por naturaleza, ni es posible para el hombre establecer la filialidad divina por medio de propios esfuerzos, sino que si somos hijos, lo somos por la fe en Cristo Jesús.

Vers. 27-28.—**Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis vestidos. No hay** (ya) **judío ni griego; no hay siervo, ni libre; no hay varón ni hembra: porque todos vosotros sois una sola cosa en Cristo Jesús.**

Siendo, efectivamente, Cristo la simiente de Abraham, y nosotros, por Cristo, nuestro hermano (Hebr. 2, 11, 17) hijos de Dios, entonces también somos simiente de Abraham y participantes de la promesa hecha en el testamento (Vers. 16). En II Cor. 3, 17, leemos: «Porque el Señor es

el Espíritu». Sin perder de vista esto entenderemos lo que dice el apóstol en el Vers. 27.

Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis vestidos (Vers. 27). Según Pablo, el hombre entra en una unión espiritual con Cristo por medio del bautismo (Romanos 6, 3-6; Tito 3, 4-7 (¡muy importante!), revistiéndose del cuerpo espiritual, o del Espíritu, que es Cristo, según II Cor. 3, 17. Es indudable que también aquí enseña Pablo el bautismo como un acto sacramental, que está mucho más allá y, a la vez, es mucho más profundo que un mero acto de fe o testimonio o un lavacro simbólico. Además, todos los creyentes forman un solo cuerpo espiritual, ya que todos y cada uno de ellos están revestidos de Cristo. Por eso desaparecen las diferencias terrenales entre los hombres: **No hay judío ni griego; no hay siervo ni libre...** (Ver. 28). También borra la unidad en Cristo el antagonismo entre el judío, elegido «antes» y el pagano (griego), elegido «después». **En Cristo** equivale a lo que dice el Vers. 16: «una simiente» a la cual fué dada la promesa. ¡Qué diferencia entre este evangelio de Pablo y la oración judía matutina de su tiempo en que se alaba a Dios, diciendo: «Te alabo porque no me hiciste pagano..., ni esclavo..., ni mujer...»!

Vers. 29.—**Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente sois** (al mismo tiempo) **la simiente de Abraham y los herederos conforme a la promesa.**

Dicho de otro modo: Basta con ser de Cristo para ser también simiente de Abraham, y, por consiguiente, la promesa de la justificación por la fe os es dada a vosotros como lo fué también dada al patriarca. (Efesios 3, 6). De donde se desprende que los gálatas no necesitan de las obras de la Ley para ser justificados por Dios.

CAPITULO IV

El apóstol no ha concluído todavía con sus argumentos en favor de la justificación sólo por la fe en Cristo, sino que, reanudando el ejemplo del testamento, unido al de la tutela bajo la cual el hombre se hallaba por la Ley, quiere remachar que el creyente en Cristo es ya un hijo de Dios, por pagano que sea su origen. Esta cuestión de la filialidad divina vuelve a enlazarla Pablo con la de la promesa dada por Dios a Abraham y acentúa lo que luego ha de subrayar aún más, esto es, la posesión y obra del Espíritu Santo (3, 2-3, 5; 4, 29), la cual supera en valor a toda relación carnal.

Vers. 1-2.—**También digo: Mientras el heredero es niño, en nada se diferencia del siervo, aunque es señor de todo; sino que está dependiendo de tutores y curadores hasta el tiempo señalado** (en el testamento) **por el padre.**

Estos vers. hasta el vers. 7, constituyen un cuerpo y exponen lo iniciado en el capítulo anterior, Vers. 24-26 y 29, y rigurosamente mirado, partiendo del Vers. 17. En 3, 17 dijo Pablo una cosa y ahora prosigue (Vers. 1-2): **También digo...** Del ejemplo del testamento pasa el Apóstol a ocuparse del heredero y su situación, una vez muerto el testador, dejando al heredero de tierna edad. Tanto en las antiguas leyes griegas como romanas, el huérfano menor de edad era puesto bajo curatela (tutores y cuidadores) hasta alcanzada la mayoría de edad o hasta el tiempo y fecha señalados por el testador. Como antes observamos con res-

pecto a 3, 15, no se ha de tomar el ejemplo textualmente, **sopena de no entender o entender torcidamente el versículo 3.**

Vers. 3.—**Así sucede también con nosotros; cuando éramos niños estábamos sujetos como siervos a los elementos del mundo.**

En primer lugar el apóstol no hace aquí diferencia entre judíos y gentiles al hablar en plural: **Eramos niños...**, éramos siervos. Todos estaban, pues, dependiendo del cumplimiento de la promesa, o sea, de recibir un día la herencia, prescindiendo entonces, y de una vez para siempre, de la tutela (el ayo, 3, 25; tutores y cuidadores, 4, 2). No obstante, como expresa 4, 1, éramos señores de todo; mas sin poder usar libremente de la herencia todavía.

¿Pero cuáles o qué son **los elementos** («rudimentos», aunque traducción no muy exacta, indica ya lo imperfecto de tales elementos) **del mundo?** La respuesta inmediata la hallamos uniendo vers. 8 con los vers. 9 y 10. Aparte de que el vers. 8 se refiere concretamente a los gálatas (pues el caso de idolatría israelita era punible), los elementos del mundo son los espíritus encarnados en los astros. En Israel, dependían de los astros los puntos más esenciales del ceremonial, como son: El sábado, el Novilunio, la Pascua, Año Nuevo, etc. En cuanto a los paganos contemporáneos de los gálatas, sabemos por la literatura de entonces que se guiaban por los «espíritus de los elementos», elementos de que se compone el mundo, empezando por los cuatro principales, que son: tierra, aire, agua y fuego. Por consiguiente, tanto judíos como gentiles se hallaban bajo la tutela de estos elementos, si bien en forma bastante distinta. (En el antiguo comentario de Rule a las Epístolas de San Pablo (año 1890), cap. IV de gálatas, notas 2.ª hasta 4.ª, se hallan datos muy curiosos acerca de esta cuestión, y vale la pena consultarlos). Lo común a judíos y gentiles es que ni unos ni otros

podían hacer otra cosa que permanecer en la servidumbre que les imponía su minoría de edad y, a la vez, la voluntad del testador. Pero, al mismo tiempo conviene no perder de vista la semejanza entre el ritualismo judaico y el gentil, a fin de poder explicarnos cómo los gálatas, inducidos por los «judaizantes» corrían peligro de volver a las buenas obras para agradar a Dios y lograr la justificación.

Vers. 4-5.—**Más cumplido el tiempo, Díos envió a su hijo, nacido de mujer, nacido bajo la Ley, para que redimiese a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos.**

Vers. 4-5.—**MAS CUMPLIDO EL TIEMPO, DIOS ENVIO A SU HIJO, NACIDO DE MUJER, NACIDO BAJO LA LEY, para que redimiese a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos.**

He aquí un versículo áureo, semejante a Juan 3, 16. Intencionadamente ponemos con mayúsculas la primera parte del mismo. El Señor que dió la promesa es también el Señor del tiempo. El tiempo no se cumple solo, sino que Dios, el Señor, lo declara cumplido según su propia voluntad. El tiempo de la minoría de edad y tutoría sobre el hombre pasó. («La plenitud de los tiempos» (Nácar-Colunga) es mera traducción textual, pero inexacta). Con respecto al «cumplimiento del tiempo» en general, recuérdese Marc., 1, 15. El tiempo cumplido es aquí el tiempo en que se mantuvo **la** promesa aguardando verse cumplida.

Dios envió a su Hijo... Como en Juan, 1, 1.14; 5, 36; 6, 39.57; 17, 3, etc., el Hijo era preexistente y estaba junto al Padre, de modo que lo único que faltaba era que el Padre le enviase al mundo para abrogar de una vez los «elementos del mundo» y establecer de «Ley de la fe . Cristo se hizo hombre, o, como dice el texto, **nació de mujer** y nació judío. El Cristo preexistente está limitado y determinado humana

y racialmente. Pero lo que el apóstol dice es que la Humanidad y la sujeción a la Ley que distinguen a Jesús tuvieron lugar con el fin de redimirnos, y, una vez redimidos, Dios nos aceptase por hijos adoptivos suyos. Sólo un hombre puede ponerla en práctica y cumplirla, cual Cristo hizo. La redención ha consistido y sigue consistiendo en que el hombre se deje lavar por la sangre de Jesucristo y regenerar por el Espíritu Santo. Entonces, como redimido, será también hijo de Dios. Y esto es lo esencial, pues únicamente el hijo de Dios puede ser el heredero. (Véase Rom. 8, 14-17 a.)

Vers. 6.—**Y que sois hijos** (se conoce en que) **Dios ha enviado el Espíritu de su Hijo a vuestros corazones, el cual clama: «Abba»** (o sea), **Padre.**

El derramamiento del Espíritu Santo a que claramente se refiere 3, 2, se explica solamente porque los gálatas, por su fe en Cristo crucificado, fueron hechos hijos de Dios. El mismo Espíritu, a su vez, les enseña a llamar a Dios **Padre.** O aun mejor: los gálatas son verdaderos hijos de Dios, lo cual pueden conocerlo en que ahora tienen el Espíritu enviado por Dios. El hecho de poder exclamar un pagano o gentil: Padre, es señal indudable de su filialidad divina, pues el mismo espíritu pone tal palabra en su corazón y en sus labios. Para el hombre no puede haber ni hay nada mejor que la seguridad de ser hijo de Dios, y sólo con esa seguridad podrá orar y decir: Padre nuestro, que estás en los cielos...

Vers. 7.—La filialidad trae consigo la abolición completa y radical de la tutela y la servidumbre y supone entrar en posesión de la herencia: **Así que ya no eres más siervo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios.**

Los comentaristas y traductores modernos ofrecen la versión nuestra, en vez de «heredero de Dios por Cristo».

El caso es que por la gracia de Dios (así, pues, podría decirse muy bien: por Cristo), el hijo adoptivo se hace cargo de la herencia de la justificación por la fe. (Más amplio: Rom. 8, 17.)

El cambio que se ha realizado en el mundo por la venida y la obra de Cristo es notabilísimo. Ahí tenemos a esos Gálatas, que de un salto, por así decirlo, entran en la gracia; y ahí tenemos a los judíos, que han de dejar la Ley para poder entrar en la gracia redentora, que es Cristo. El niño que estaba bajo tutores se ha convertido en hombre capaz de heredar; el siervo, que únicamente podía llamar a Dios Señor, se ha trocado en hijo, que llama a Dios Padre; los prejuicios de raza y elección, que a los judíos les hacían considerarse a sí mismos por encima de los gentiles, resultan anulados por el derramamiento del Espíritu Santo, ya que la muerte de Cristo es para todos, para el mundo entero, sin excepción de razas o pueblos.

Vers. 8-9.—**Pero en otro tiempo, cuando aún no conocíais a Dios, servíais** (como esclavos) **a divinidades que no lo son por naturaleza. Ahora, en cambio, habiendo conocido** (vosotros) **a Dios, o, más bien, siendo conocidos de Dios, ¿cómo podéis volver de nuevo a los débiles y miserables elementos, a los que otra vez queréis servir** (como esclavos)?

El apóstol apela a la razón ofuscada de los Gálatas para, en seguida, hablarles al corazón. Sobre manera tajante es la identificación de las formas cúlticas del antiguo paganismo a los gálatas con las observanzas judías (vers. 10). La idolatría de los gálatas queda disculpada por su desconocimiento de Dios, el único Dios verdadero y viviente. Los demás dioses son pura imaginación de la «teología natural», hijos de la mitología, invención humana.

En el versículo 9, hace Pablo una salvedad importante, al decir, como corrigiendo: **o más bien, siendo conocidos de Dios.** El conocimiento nuestro de Dios no es sino un mero

reflejo o una consecuencia de haberse dirigido Dios a nosotros. Lo que dice 1.ª Juan, 4, 19 («...El nos amó primero») es igualmente aplicable al conocimiento nuestro de Dios: El nos conoció primero (pasajes importantísimos: 1.ª Corintios, 8, 3:13, 12). Sobre los «rudimentos», véase lo dicho en 4, 3.

Vers. 10.—**Guardáis los días, y los meses, y los tiempos, y los años.**

Es indudable que el apóstol se refiere intencionadamente a las festividades judías (también los «tiempos» parecen ser épocas festivales). Decir que el culto judío «ya estaba introducido en Galacia» (Lipsius) es decir, acaso, demasiado. El apóstol se refiere en general al ritual judío, tan prolijo en festividades obligatorias para el observante, lo cual no quiere decir que los gálatas lo hubiesen aceptado, pero sí que ello podía llevarles de nuevo a pretender ser justificados por la Ley.

Vers. 11.—**Temo por vosotros, no vaya yo a haber trabajado en vano entre vosotros.**

Valga esta traducción, en lugar de la de Reina-Valera, porque ésta no corresponde al texto griego, el cual, es, desde luego, de difícil traducción. Nácar-Colunga traducen así: «Temo que hagáis vanos tantos afanes como entre vosotros pasé.» Un fiel traductor como Lietzmann dice: «Temo de vosotros, que me he esforzado en vano por vosotros.» Conocida la actividad del apóstol entre los gálatas, bien podríamos interpretar diciendo: Sería una lástima para vosotros si toda mi predicación del evangelio de la cruz resultara en vano, al aceptar vosotros el legalismo judaico.

Con esta reflexión, inicia el apóstol sus cariñosas reconvenciones dirigidas al corazón de sus lectores. Al mismo tiempo, él se desahoga con ellos, y les muestra la profunda pena que le embarga, no sólo recordando tiempos pasados, sino también el entusiasmo, el amor y el espíritu de sacrificio que los gálatas le demostraron.

Vers. 12-20.—En medio de los razonamientos más bien teológicos, estos versículos son un precioso inciso, con su apelación a los sentimientos humanos más íntimos de los lectores gálatas, de los cuales Pablo se considera padre espiritual en el mejor sentido de la palabra.

Vers. 12.—**Haceos como yo, hermanos, os lo suplico; que yo también era como vosotros. Nunca me causastéis daño** (antes).

No es Pablo hombre que señale hacia su propia persona, poniéndose como ejemplo que imitar: él se refiere a que él, en otro tiempo, vivía esclavo de la Ley, afanoso de justificarse y servir a Dios con buenas obras. Además, al abandonar él el terreno falso del legalismo, se hizo igual a los gálatas, que tampoco seguían la Ley. Por eso les suplica ahora que sigan su ejemplo de mantenerse libres del legalismo, igual que él. Al mismo tiempo, recuerda cuán cariñosamente se comportaron con él durante su estancia entre ellos.

Vers. 13.—**Bien sabéis que la otra vez, a causa de la debilidad de la carne, os anuncié el Evangelio**

Durante su primera visita en Galacia (Hech. 16, 8), Pablo cayó enfermo, y ello dió ocasión a que permaneciese largo tiempo entre los gálatas, tiempo que aprovechó para inculcarles la Buena Nueva de la Cruz. Mas la misma enfermedad fué también ocasión para que los gálatas demostrasen su amor por el fiel misionero.

Vers. 14.—...**y no despreciasteis vuestra tentación a causa de mi carne, ni me desdeñasteis, sino que me recibisteis como a un ángel de Dios, como a Cristo Jesús.**

La enfermedad del apóstol pudo inducir a los gálatas al desprecio, es decir, a la tentación de despreciarle. Junto al verbo desdeñar emplea Pablo el verbo «escupir» (infin. **Ekptuein** = escupir delante de alguien, en sentido real). Basándose en el versículo 15, se ha dicho que Pablo sufría una enfermedad de los ojos; pero esto, seguramente, no iba a ser motivo para una acción como la de escupir, acción realizada cuando se considera una enfermedad como de origen diabólico. Para preservarse del contagio se escupe delante del enfermo. (Hasta hoy conservan esta costumbre muchos pueblos.) Entre tales enfermedades figuran, sobre todo, las de carácter nervioso, que se muestran con convulsiones del enfermo, el cual tuerce la vista o tiene ésta fija y muy brillante. Una enfermedad semejante debe haberle aquejado al apóstol (2.ª Corintios, 12, 7) estando en Gelacia; y los gálatas, en lugar de considerarle endemoniado, le acogieron como a un ángel del cielo que les trajera el Evangelio; aun más, como si el mismo Señor Cristo Jesús estuviese entre ellos. ¡Tan grandes eran el respeto y la veneración de ellos por el misionero! ¡Tan poderosamente intervino la gracia divina sobre ellos para hacerles olvidar su superstición y recibir al enviado del único Dios verdadero!

Vers. 15.—**¿Dónde está ahora vuestra bienaventuranza? Porque yo os doy testimonio de que, si hubiera sido posible, os habríais sacado vuestros ojos para dármelos.**

Por **bienaventuranza** (de ninguna manera «afecto», como se traducido también) entiende el apóstol el gran gozo de los gálatas a causa del Evangelio que recibieron. Tan felices eran, que hubieran hecho por Pablo cualquier sacrificio. (Que los ojos son considerados como el órgano más preciado no sólo lo dicen los griegos y romanos, sino que hasta hoy hablamos de querer a alguien más que «a las niñas de los ojos», o, para designar el valor de alguna cosa, decimos que «cuesta un ojo de la cara».) En el caso de los gálatas, ellos, con

tal de ver sano a su querido huésped, hubieran dado también «un ojo de la cara». La frase **os doy testimonio** encierra especial solemnidad; y es que el apóstol pone empeño en subrayar la actitud sincera y cordial de los gálatas para con él, como mensajero de la Buena Nueva.

Vers. 16.—**¿Me he hecho, pues, enemigo vuestro por deciros la verdad?**

¿Me he hecho aborrecible a vosotros por haberos predicado el Evangelio de la salvación sólo por Cristo Jesús y sin las obras de la Ley? Este sería el único motivo de abandonar la doctrina de Pablo, dado que personalmente los gálatas nada tenían en contra suya. Pero, se pregunta Pablo, ¿será posible que me odiéis por haberos anunciado el verdadero Evangelio?

Vers. 17-18.—**Quisieran ganaros, pero no para bien; sino que pretenden apartaros para que vosotros intentéis ganarlos a ellos. Bueno es, sin embargo, pretender ganar siempre, en bien, y no sólo cuando estoy entre vosotros.**

Justifiquemos, primero, esta nueva versión. El apóstol emplea la palabra **zelo-ustai** (forma pasiva de «zeloo» = me esfuerzo celosamente por...). Nácar-Colunga lo traducen con la palabra «cortejar» (vers. 17), bien admisible, pero menos exacta que «ganar» o «pretender ganar o «conquistar.

Refiérese el apóstol a los judaizantes, los cuales pretenden, en el fondo, únicamente aislar a los gálatas (separarles de Pablo), para que no tengan otro remedio que entenderse con ellos. Es decir; mientras el apóstol se esforzó en ganarlos para Cristo, los judaizantes aspiran sólo a ganarlos con la intención de apartarlos del primer misionero. Lo que los mueve son motivos personales. Pero hay más: los judaizantes no se van a preocupar más de los gálatas, una vez apartados de Pablo; éste, en cambio, no sólo lucha celosa-

mente por ellos cuando se encuentra ellos, sino también desde lejos, como, por ejemplo, ahora, al escribirles su epístola.

Vers. 19-20.—**Hijos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto hasta que Cristo sea formado en vosotros: Quisiera estar ahora con vosotros y hablaros en otro tono, pues no sé qué hacer con vosotros.**

¡Fuerte es la expresión de que se vale el apóstol para indicar tanto la situación de los gálatas como la suya propia! El está sufriendo nuevamente los dolores de un alumbramiento (3, 1 y 4, 13—sobre todo este último pasaje—tuvo lugar el alumbramiento espiritual, sin dolores, por parte de Pablo), que durarán hasta que los gálatas sean la imagen y semejanza visible de Cristo invisible. Según la mística posterior al apóstol, Cristo tiene que hacerse nuevamente hombre en cada cristiano. Posiblemente, Pablo abriga también esta idea, que formula diciendo: ...**hasta que Cristo sea formado en vosotros**... Versículo 19, es todo él una invocación, después de la cual corresponde poner dos puntos, como cuando nosotros escribimos en una carta, por ejemplo: «Querido hijo, al que tanto echo de menos:...»

El apóstol no sabe qué pensar de los gálatas; se encuentra en la mayor perplejidad; siente vivamente que no hay escrito posible capaz de sustituir a los que él diría de palabra; reconoce que su tono ha sido hasta ahora, a veces, duro, y quisiera cambiarlo por otro tono todo cariño y persuasión.

Vers. 21.—**Decidme; vosotros, que queréis estar bajo la Ley: ¿Es que no habéis oído la Ley?**

Con toda claridad manifiéstase para Pablo aquí la intención de los gálatas: Quisieran ponerse bajo la ley mosaica, la cual, sin duda, conocen por los «judaizantes». El apóstol pasa a argumentar, como en otras ocasiones, usando la ley misma, que es en este caso el Antiguo Testamento entero.

Vers. 22-31.—Razonando alegóricamente, Pablo demuestra que quienes aceptan el Evangelio, es decir, la verdad del mensaje de libertad, son hijos de Sara, la libre; mientras que los que se atienen a la Ley, son hijos de Agar, la esclava (vers. 31). (Léase Gen. 16: Gen. 18, 10-15: Gen. 21, 1-20.)

Vers. 22.—**Porque está escrito que Abraham tuvo dos hijos: uno de la sierva y el otro de la libre.**

Ismael e Isaac, según Pablo, son el modelo de los judíos y cristianos respectivamente, según la interpretación alegórica del apóstol.

Vers. 23.—**El de la sierva nació según** (los deseos de) **la carne; pero el de la sierva** (nació) **por la promesa.**

Mientras Ismael fué engendrado manifiestamente a instigación humana (de la misma Sara), Isaac vino al mundo inesperadamente, como cumplimiento de la promesa divina. (Véase Rom. 9, 6-9.)

Vers. 24-25.—**Esto ha sido dicho alegóricamente; porque estas** (mujeres) **son dos pactos; el uno, el del monte Sinaí, el cual engendró para servidumbre, y es Agar** (vers. 25) **—Agar es, por cierto, el monte Sinaí, de Arabia—,la cual corresponde a la que ahora es Jerusalén, pues ésta vive en esclavitud juntamente con sus hijos.**

Sobre los dos pactos mencionados habla el apóstol también en II Cor. 3, 6 y 14; pero aquí pone a Agar como si fuera la Ley. Dado que Agar era esclava, también son esclavos sus descendientes, o sea, en este caso: los hijos de la Ley son esclavos de la Ley. Esto está bien claro; mas al añadir el apóstol una relación entre Agar y el monte Sinaí, **el cual corresponde a la que ahora es Jerusalén, pues ésta vive en esclavitud juntamente con sus hijos**...; al añadir el após-

tol esta analogía entre el nombre de Agar y Sinaí, y enfrentar la Jerusalén, ciudad, con la Jerusalén celestial, la prueba que él presenta es por demás complicada. Ya los manuscritos antiguos difieren mucho en este pasaje, y un comentarista tan agudo como Lietzmann dice textualmente: «Confieso que no conzoco ninguna exégesis aceptable de este pasaje.» (Téngase en cuenta que los descendientes de Agar son los ismaelitas, los árabes — por usar este nombre común—, quienes jamás aceptaron la ley mosaica, y en tiempo de Pablo no moraban en Jerusalén. Además, el monte Sinaí nunca se conoció por Agar, si bien no es improbable que, al significar agar, en árabe, piedra o roca, algún montículo de Sinaí se llamara Agar.) Dejando el pasaje como está, quizás quiera decir el apóstol: En el Sinaí fué promulgada la Ley, una Ley divina, sí, pero que no libra y salva, sino que su misión era tener sujeto al hombre hasta que se cumpliese la promesa viniendo Cristo (3, 23-25). En Jerusalén están ahora—continuamos suponiendo lo que piensa el apóstol—el templo y la observancia de la Ley, celosamente mantenida por escribas y sacerdotes; por consiguiente, tanto Jerusalén como sus hijos, o sea, los creyentes judíos, viven en esclavitud espiritual.

Vers. 26.—**Mas la Jerusalén de arriba es libre y ella es nuestra madre.**

Recuérdese lo que enseña, respectivamente, Hebr. 12, 22: «Mas os habéis llegado al monte de Sión y a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial...» (Además, Apoc. 3, 12; 21. 2-22, 5.) Lo que, además del texto bíblico, dicen los libros apócrifos (Baruc. 4 v, 1-6; IV Esdras 7, 26, etc.) Se basa todo ello en Isaías 54, 10-13, donde se habla de la ciudad restaurada y redimida. La Jerusalén «de arriba», la Jerusalén espiritual. Esta bien puede identificarse con la Iglesia cristiana, obra del Espíritu Santo, mientras que la Jerusalén «de abajo», fundada por David, es carnal.

Vers. 27.—**Porque escrito está: «Alégrate, estéril, que no tienes hijos; empieza a clamar con júbilo, tú, que ni conoces dolores de alumbramiento; porque más numerosos son los hijos de la** (mujer) **sola que de la que tiene marido.»**

Al apelar Pablo a lo dicho por Isaías, 54, 1, da por supuesto que el profeta se refiere a la Jerusalén «de arriba», cuyos hijos son los creyentes en Jerusalén. Y aquí podría añadirse, parafraseando ósaíis 53, 10: «...verá linaje...» La dejada es la Iglesia, y sus hijos son más, porque también se compone de gentiles. La que tiene marido es la sinagoga.

Vers. 28.—**De modo que, vosotros, hermanos, sois semejantes a Isaac, hijos de la promesa.**

Vosotros sois, en realidad, los verdaderos hijos de Abraham (y Sara), conforme a la promesa y conforme también a vuestro prototipo Isaac (v. 23).

Vers. 29-30.—**Pero así como en aquel entonces el** (hijo) **nacido según la carne perseguía al que** (había nacido) **según el Espíritu, lo mismo sucede ahora.**

¿Pero qué dice la Escritura?: «Echa fuera (de casa) **a la sierva y a su hijo; pues el hijo de la sierva no será coheredero con el hijo de la libre.»**

Nueva alegoría, esta vez tomada del hecho relatado en Gen. 21, 9-12. Pero esta alegoría va íntimamente relacionada con la anterior de Agar, la esclava, y Sara, la libre. Ahora el hijo de la esclava (Ismael) «persigue» al hijo de la libre (Isaac). Nada de extraño tiene, pues, que los judíos persigan a los cristianos. El apóstol piensa, sin duda, no sólo en la profunda aversión de la sinagoga contra la Iglesia, sino también en los manejos de los cristianos «judaizantes». (Sobre el verdadero significado de lo que Reina-Valera, Versión Hispanoamericana, Nácar-Colunga, etcétera, llaman «perseguía» o «persiguió», hay disparidad

de opiniones, pues la palabra hebrea **mezaje** (de **zajac**) no quiere decir perseguir, sino «burlarse». Parece que puede traducirse por «derramar sangre», e incluso existen otras acepciones que no tendrían aplicación al texto del apóstol.) El caso es que Pablo, interpretando alegóricamente el malvado comportamiento de Ismael con Isaac, se explica que los «judaizantes» le persigan, en cierto modo, y aborrezcan al hijo (y a los hijos) libre.

Vers. 31.—**Por eso, hermanos, no somos hijos de la sierva, sino de la libre.**

Justamente esto último demuestra, sin duda, también que los gálatas y los cristianos en general («somos», dice el apóstol) son libres de la ley.

CAPITULO V

El apóstol Pablo ha bebido con el alma en la fuente de vida eterna que es Cristo, y saciada su sed con las palabras: «Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres» (Juan, 8, 36); señala hacia la cruz libertadora, hacia Cristo Jesús, que es nuestra libertad. Así, en los versículos 1 y 13, y, veladamente, en el versículo 7, amonesta ardientemente a que no perdamos ni malrotemos nuestra gloriosa libertad a tan alto precio adquirida por Cristo.

Vers. 1.—**Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres y no volváis otra vez a ser presos en el yugo de servidumbre.**

Seguramente la mejor versión diría así: «Cristo nos ha libertado para que seamos libres. Ahora, permaneced firmes, etc.». ¿Pero quién no echaría de menos la resonante versión de Reina-Valera? Y como quiera que no hay argumentos de peso para suplantarla por otra, la dejaremos. (Lutero traduce, por cierto, exactamente igual que Reina-Valera.) Pablo escribe a los Corintios: «Por precio fuisteis comprados; no os hagáis siervos de los hombres.» (Comp. I Cor., 6, 20 y Gal., 4, 5: «rescatados». Sobre el precio del rescate o de compra de la libertad: I Pedro, 1, 18-19.) Como documentos de la época demuestran, un esclavo podía ser rescatado por la «divinidad», pagando el templo la cantidad prefijada al amo del esclavo. Esto se llamaba ser hecho libre «para libertad», en tanto se (el esclavo) era adquirido

o comprado por la divinidad. Seguramente aplica aquí Pablo esta costumbre como símil del rescate logrado por Cristo, pagando con su sangre, a fin de hacernos libres de la ley y sujetos (hijos) solamente al Dios de la gracia.

Vers. 2-4.—**He aquí que yo, Pablo, os digo: Si os circuncidáis, entonces Cristo de nada os aprovechará. Y repito a todo hombre que se circuncide, que está** (también) **obligado a cumplir toda la Ley. Vacíos** (separados) **estáis de Cristo, los que queréis ser justificados por la Ley; de la gracia habéis caído.**

Confirmación indudable del «falso» evangelio anunciado por los agitadores judaizantes es el empeño de éstos por obligar a los nuevos cristianos a practicar la circuncisión. Pablo ve en ello simplemente la señal del antiguo Pacto establecido por Dios con Abraham (Gen., 17, 11), señal propia del pueblo de Israel y obra de la Ley. Para el apóstol, lo que ahora vale es la **circuncisión de Cristo,** es decir, el bautismo (Col., 2, 11-13). El bautismo es obra de la gracia, por la cual en el bautismo somos «sepultados juntamente con Cristo, en el cual (el bautismo) también resucitásteis con él, por la fe de la operación de Dios que le levantó de los muertos» (Col., 2, 12. Véase Romanos, 6, 3-5 y pasajes paralelos). Como la circuncisión no es uno de tantos ritos judaicos, sino señal de que se está bajo la Ley, el que se circunda se sujeta a toda la Ley (v. 3); Cristo no le aprovecha (v. 2) ni el espíritu mora en el circuncidado («vacíos estáis de Cristo», v. 4), sino que, en realidad, «ha caído de la gracia» gratuita por Dios derramada sobre los creyentes en Cristo Jesús.

Vers. 5-6.—**Porque aguardamos en espíritu, por la fe, la esperanza de ser justificados; pues en Cristo Jesús no vale la circuncisión ni la incircuncisión, sino la fe que obra por la caridad.**

La justificación por las obras, incluyendo la circuncisión, no corresponde a la esperanza cristiana, sino que ésta espera únicamente la justificación por la fe. Y tal esperanza cristiana no es obra del espíritu ni del pensar humanos, sino obra del Espíritu Santo, del Espíritu divino, por el cual el hombre vuelve a nacer de nuevo y da de lado todas las cosas pasadas.

Pablo se mueve y respira el carisma, el don que viene de lo alto y coloca en lugar secundario todo esfuerzo del hombre por lograr el agrado de Dios. El agrado de Dios ya está logrado—cree Pablo, y lo razona—: es la «buena voluntad para con los hombres», anunciada por el coro angélico (Luc., 2, 14), y es, también, el sacrificio de Cristo, en quien Dios reconcilió al mundo consigo mismo. Vivimos bajo la gracia viviendo en Cristo, y por eso en Cristo no vale la circuncisión, ni la incircuncisión, «sino la nueva criatura» (6, 15). Esta nueva criatura, nacida del Espíritu Santo por el bautismo, vive para siempre de la fe; pero esta fe es también viva, dinámica, capaz de doblegar al hombre a la voluntad de Dios y servir a los hombres mediante el amor. Por consiguiente, siendo la fe así, no necesita de la Ley ni de las obras de la Ley como complemento.

Vers. 7-12.—**¡Qué bien corríais! ¿Quién os ha impedido seguir la verdad? El consejo** (que os han dado) **no viene de aquél que os llama. Un poco de levadura leuda toda la masa. Confío en vosotros, en el Señor, que no pensaréis ni sentiréis otra cosa** (que yo mismo): **Pero ese que os transtorna, sea quien fuere, ya será juzgado** (por Dios). **Pero, hermanos: Si todavía predico yo la circuncisión, ¿por qué se me persigue aún? ¡Ya está quitado** (si yo así predico) **el escándalo de la cruz! ¡Ojalá fuesen cortados** (del todo) **los que os transtornan!**

Recordemos a este propósito, 1, 6: «Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis traspasado del que os llamó a la

gracia de Cristo.» Recordemos también que los gálatas habían «comenzado en Espíritu» (3, 3). Dios, el que llama a los hombres, no tiene ya otro llamamiento que Cristo: Cristo es el llamamiento definitivo de Dios, porque sólo en Cristo están la gracia de Dios (Juan, 1, 14) y la verdad. Pero no hay Cristo sin cruz, es decir, sin «escándalo» (I Cor., 1, 18-23). La cruz redentora, el Cristo crucificado, que expía definitivamente en lugar nuestro nuestra culpa y nuestro pecado, es, realmente, tan incomprensible para el judío apegado a la ley como para el gentil apegado a su razón y su entendimiento y capacidad de comprensión. La redención completa sólo por Cristo no excluye únicamente toda obra humana meritoria para la vida eterna, sino también todo pensamiento humano en torno a otras posibilidades de salvación. Esto es la verdad (v. 7) y la voluntad de Dios (v. 8). Y más vale no prestar oídos a aquello que parece inofensivo y quizás de relativo valor; porque podría ser el comienzo de una descomposición general (v. 9). Pablo espera que Cristo reafirmará a los gálatas en la verdadera fe (v. 10), y, por otra parte, espera que quienes siembran confusión entre los gálatas serán severamente juzgados por Dios (versículo 10), acaso separándolos de la Iglesia (v. 12) violentamente. (Bien claramente se expresó Pablo al principio: 1, 8-9.) Si los gálatas reflexionan, habrá de preguntarse por qué «los nuevos predicadores» persiguen tan sañudamente la doctrina del apóstol. Este no niega que los judíos, si quieren, pueden segir circundándose; todavía más: él había circundado a Timoteo (Hechos, 16, 3). Pero su evangelio no es de la circuncisión ni de la incircuncisión, sino el evangello de la cruz. ¿Iba él a callarlo sólo por evitar choques con los que decían «Si no os circundáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos?» (Hech., 15, 1). La cruz de Cristo es inamovible; su valor es eterno, pues es el final de la Ley y de toda gloria humana. Los «judaizantes» no lo ven así, y por eso persiguen al apóstol. Pero no son ellos solos, sino también los judíos en general.

Observación.—Desde el versículo 13 hasta el capítulo VI, versículo 10, el apóstol habla a los gálatas de manera que conduce a pensar les esté dando consejos prácticos. Realmente, todavía está en boga la opinión de que la Epístola a los gálatas (como también otras del mismo apóstol) contiene una parte teórica y otra práctica, que en este caso se iniciaría en el versículo 13. En rigor, no hay tal parte práctica (digamos ética, mientras la primera parte sería la teológica), sino que el apóstol enseña cuáles son las verdaderas consecuencias de la fe cristiana. «Por sus frutos los conoceréis» (Mat., 7, 16). Esto es lo que revela Pablo también en su Epístola a los Gálatas, a partir de 5, 13. Los judaizantes se empeñaban en demostrar que la libertad cristiana por Pablo pregonada, es decir, la libertad de la Ley, no podía traer consigo más que el libertinaje, o sea, la libertad de pecar. (Quienes jamás han entendido, por lo que fuere, la teología evangélica y la vida evangélica, siguen empeñados en que la libertad proclamada en la Reforma conduce al libertinaje.) Contra esto se alza el apóstol. (Semejantes pensamientos vierte también en Romanos, 6, 12 y s.: 12 y 13.)

Vers. 13-15.—**¡Hermanos! A la libertad habéis sido llamados. Pero no** (toméis) **la libertad con motivo para** (satisfacer los deseos de) **la carne, sino servíos con amor los unos a los otros. Porque toda la Ley se cumple en esta sola palabra: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo.» Pero si os mordéis y devoráis los unos a los otros, ¡cuidado!, no os vayáis también a consumir los unos a los otros.**

Estos y los siguientes versículos perfectamente podrían ir encabezados con las palabras apostólicas de 2.ª Cor., 3, 17: «...Donde hay el Espíritu del Señor, hay libertad.» Teniendo presente esto, se explica todo lo demás. Para el apóstol, el creyente en Cristo es hombre «pneumático», hombre en que vive el Espíritu Santo, el cual le mueve. Antes de ser

«pneumático» (**pneuma** = espíritu), el hombre es «natural o «físico». No otra cosa, si bien con distintas palabras, dice el Evangelio de San Juan. Se ha objetado y seguirá objetando, sin duda, que Pablo es demasiado idealista y que a los hombres no les conviene tanta libertad. (Sintomático es el dicho de Nietzsche. «¿Libertad? ¿De qué? ¿Por qué? ¿Para qué?») ¡Y es que se le hace tan difícil al hombre comprender que, por Cristo, tiene libertad para amar! A quienes ensalzar las ventajas de sujetarse a una ley clara y terminante de «esto harás y aquello dejarás de hacer» (por cierto, una ley menos clara y con más subterfugios de lo que a primera vista parece), opone el apóstol: **Servíos con amor los unos a los otros y toda la ley se cumple en esta sola palabra: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.** Pablo, siguiendo el evangelio del Señor, interpreta la Ley de otra manera que los judío-cristianos mal intencionados (6, 12-13). El conoce y acata la ley; pero la ley nueva, la de la gracia, la de la cruz, la del amor. Y sabe que esa ley es la que Dios prometió escribir en el corazón de los hombres (¡Jeremías, 31, 33-34!), en el nuevo corazón (Ezequiel, 36, 26-27), mediante la obra del Espíritu Santo (Joel, 2, 28-29).

Los gálatas parece tenían bandos o partidarios en la iglesia, como sucedía en Corinto (1.ª Cor., 1, 11-13; 3, 4), si bien en Galicia debía ser causa de la diversidad de criterio acerca de la observancia de la ley mosaica. Acaso se reprochara a algunos que su conducta se debía a la excesiva libertad frente a la ley. Pablo sólo tiene, en el fondo, una palabra frente y contra todo ello: **Si vivimos en Espíritu, andemos también en Espíritu** (v. 25).

Vers. 16-26.—**Quiero decir: Andad en Espíritu y así no cumpliréis las pasiones de la carne. Porque la carne codicia contra el Espíritu y el Espíritu contra la carne: Ambas cosas luchan entre sí para que no logréis lo que quisiérais hacer. Mas si os dejáis guiar por el Espíritu, entonces no**

estáis (ya) **bajo la Ley. Las obras de la carne son, claramente, éstas: Adulterio, impureza, fornicación** (vers. 20), **idolatría, hechicerías, enemistad, pleitos, celos, pasiones, luchas, partidismos, disensiones** (vers. 21), **envidia, borracheras, banqueteos y cosas semejantes. Y os digo ahora, como en otro tiempo os dije, que quienes tales cosas hacen no heredarán el Reino de Dios. En cambio, el fruto del Espíritu es: amor, gozo, paz, tolerancia** (o sea, longanimidad), **amabilidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza. Contra tales cosas no hay** (ninguna) **ley. Los que son de Cristo han crucificado la carne con todas sus inclinaciones y concupiscencias. Si vivimos en Espíritu, andemos también en Espíritu; no vanagloriándonos, irritándonos los unos a los tros, envidiándonos unos a otros ...**

Vers. 16-26.—Para el apóstol, **Espíritu y carne** son antípodas. ¿Por qué? Se trata de dos poderes objetivos que influyen sobre el interior del hombre. Romanos, 7, 19-24 subraya hasta qué punto la voluntad humana está sujeta a la «carne». Lo «carnal es lo opuesto a Dios y a su santa voluntad (Rom., 8, 7). Leyendo atentamente Romanos, 8, todo entero, sin dejar el final: «...(nada ni nadie) nos podrá apartar del amor de Dios, que es Cristo Jesús, Señor nuestro», se hace innecesario consultar ningún comentario teológico. ¿Qué ley va a haber contra el cristiano que muestre en su conducta los frutos del Espíritu? **(v. 18).** ¡Recordad lo que ya sois! ¡Recordad lo que ya tenéis! ¡Rcordad lo que otras veces os he predicado de palabra! **(v. 21).** ¡Haced uso de vuestra libertad! (v. 1 y v. 13). Todo lo demás es pura vanagloria, que sólo conduce a cosas indignas de hombres espiritualmente libres (v. 26).

CAPITULO VI

Vers. 1-5.—**Hermanos: Si alguno fuera tomado en alguna falta, vosotros, como «espirituales» que sois, amonestadle con el espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no vayas a padecer también tentación. Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la Ley de Cristo. Porque si alguno que es algo, no siendo** (en realidad) **nada, se engaña a sí mismo. Que cada cual examine su propia obra y entonces que se gloríe para sí mismo, pero no delante de los demás; que cada cual ha de llevar su** (propia) **carga.**

Vers. 1-5.—El apóstol prosigue en estos versículos, especialmente, lo iniciado en 5, 13 y 5, 26. Entre los gálatas debe imperar sobre todo el nuevo mandamiento de Cristo: «Que os améis unos a otros...» (Juan, 13, 34). El amor va entrañablemente unido al Espíritu, igual que la luz (por eso dice la Sagrada Escritura: Dios es espíritu (Ev. Juan, 4, 24), Dios es amor (1.ª Juan, 4, 8, 16), Dios es luz (1. 5). En Galacia hay algunos que son **espirituales** «pneumáticos», esto es, personas que están bajo la acción del Espíritu Santo y no se oponen a ella. Pero, justamente, el «espiritual demostrará serlo amando. Y el amor no es aquí nada pasional, sino «mansedumbre» (v. 1), cooperación, modestia **(v. 1 y 3).** Las tentaciones y las luchas interiores son realmente una carga para quienes las padecen. Los creyentes «espirituales» deben sobrellevar tales cargas **(v. 2)** y no tenerlo a menos, o, lo que todavía sería peor, despreciar a aquellos que las tienen que soportar por ser las suyas pro-

pias. Es fácil comparar; pero el compararse con otros suele hacerse mirando a los que notoriamente están por debajo de uno. ¡Precaria gloria es ésta! (v. 4). Cierto es que **cada cual llevará su carga,** y lo que el «espiritual» hace es únicamente sobrellevarla (v. 5). Además, el juzgar a los otros, en vez de ayudarles, no exime de que cada uno haya de ser juzgado: «...cada uno de nosotros dará a Dios razón de sí» (Romanos, 14, 12).

Vers. 6-10.—**Y el que es enseñado en la palabra, dé participación en todo lo bueno al que le instruye. No os engañéis: Dios no consiente en ser burlado. Lo que el hombre siembra, eso también segará; porque el que para su carne siembra, de su carne segará corrupción; pero el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna. No nos cansemos, pues, de hacer el bien; que a su tiempo segaremos, si no hubiésemos desmayado** (en hacer el bien). **De modo que entre tanto que tenemos tiempo, hagamos bien a todos, y mayormente a los hermanos en la fe.**

Vers. 6-10.—El amor cristiano no se reduce sólo a sobrellevar lo espiritual, sino que lo abarca todo, también lo material. Así, con respecto a los predicadores del Evangelio **(v. 6)** como a los hombres en general y a los hermanos en la fe en particular (v. 10). Dice el apóstol: **Y el que es enseñado en la palabra dé participación en todo lo bueno al que lo instruya.** Por **bueno** entiende el apóstol también los medios necesarios para el sustento, medios que tanto necesita el predicador y maestro como el hermano en la fe menesteroso. Pablo recuerda lo dicho antes acerca de la carne y el espíritu (5, 19-25), pero añade que la recompensa corresponderá a la siembra. Esta breve referencia apocalíptica del apóstol es una mención tácita del Dios justo e insobornable (v. 7). Los gálatas deben tener la vista puesta en la eternidad, a fin de «permanecer fieles» hasta el fin (versículo 9). **Entre tanto que tenemos tiempo,** dice el apóstol

(v. 10), acentuando más aún que el hombre vive cara a la eternidad y que el «Día del Señor» no está ya lejos. Si ahora vivimos, es para hacer el bien a todos, **y mayormente a los hermanos en la fe.** (Los **oikeioi tes pisteos** son los parientes, y en este caso, «los hermanos en la fe», los cristianos.)

Vers. 11-14.—**¡Mirad con qué letras tan grandes os he escrito de mi** (propia) **mano! Todos aquellos que pretenden darse importancia ante los hombres, os obligan a la circuncisión, sólo para no padecer ellos persecución por causa de la cruz de Cristo; porque ellos, que se circundan, empiezan por no guardar la Ley; sino que lo que quieren es vuestra circuncisión para gloriarse en vuestra carne; mas lejos esté de mí el gloriarme, si no es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por el cual el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo.**

Pablo ha llegado al final. Tan de dentro le ha salido todo cuanto vino manifestando, que lo resume de forma soberana en siete versículos: Lo del otro evangelio; la sujeción a la carne; las intenciones torcidas de los judaizantes; la verdadera gloria, que sólo puede ser en Cristo; la nueva criatura; el deseo, en fin, de tener paz con las Iglesias.

¿Qué significa: **Mirad en cuán grandes letras os he escrito de mi mano?** Quizás se refiera Pablo a lo escrito entre los versículos 11-18; quizás, también, a toda la epístola. No es esto muy importante, pues el Espíritu Santo dicta, no escribe. Era costumbre en tiempos del apóstol, y hasta siglos después (e incluso hoy también), que personas importantes dictaran sus cartas y añadieran de su propia mano unas palabras finales. (Hay edictos imperiales con un saludo final de mano del emperador.) Las «grandes letras» podrían diferenciarse de la fina escritura del amanuense del apóstol.

Frente a la falsa y precaria gloria que pretenden ganar los adversarios de Pablo—los cuales ni siquiera son exactos cumplidores de aquello que enseñan—(v. 12-13), Pablo no conoce otra gloria que la de la cruz de Cristo. Dice el piadoso y profundo comentarista Schlatter: «El mundo se le ofrece a Pablo comprendido en la cruz de Jesús, de manera que Pablo es también para el mundo un crucificado, y ni quiere ni puede mostrar al mundo otra cosa que Cristo crucificado.»

Vers. 15-16.—**Porque en Cristo Jesús, nada valen ni la circuncisión, ni la incircuncisión, sino** (sólo vale) **la nueva criatura. Y a todos los que anduvieren según esta regla, paz sobre ellos, y misericordia, y sobre el Israel de Dios.**

Repite el pensamiento ya expresado de los versículos 5, 6. **La nueva criatura** es el hombre espiritual (pneumático); y éste versículo 15 podría considerarse como el resumen de toda la predicación del apóstol. Por eso añade su cordial deseo de paz y misericordia (véase lo contrario en 1, 8-9), incluso para el verdadero Israel (Rom., 9, 6).

Vers. 17-18.—**De aquí en adelante nadie me sea molesto; que llevo en mi cuerpo los estigmas de Jesús. ¡Hermanos! Que la Gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vuestro espíritu. Amén.**

Quien está padeciendo como el apóstol Pablo (I Corintios, 11, 23-30), tiene derecho a que se le crea. El lleva en su cuerpo las cicatrices de las heridas que sus perseguidores le causaron, como él mismo dice en otra ocasión: «Llevando siempre por todas partes la muerte de Jesús en el cuerpo» (II Cor., 4, 10). ¡Esas cicatrices sí que son gloriosos estigmas, mucho más que el de la circuncisión! Como en otras epístolas, el apóstol concluye la escritura a los gálatas con el deseo de que les acompañe la gracia, y subraya especialmente lo espiritual frente a lo carnal, diciendo: **Que**

la Gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vuestro espíritu. (¡1, 6!) «Tan grande es la Gracia de Cristo, que sin padecer tentaciones y angustias no la conoceríamos por experiencia, ni la entenderíamos ni la aceptaríamos» (M. Lutero).